

TRAMA
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

ISSN: 1659-343-X

URL: <http://revistas.tec.ac.cr/trama>
Correo electrónico: trama@itcr.ac.cr
Apartado postal 159-7050
Cartago, Costa Rica

Consejo Científico-Editorial

Editor - Director

Dr. Francisco Javier Mojica Mendieta
Investigador y docente, Escuela de Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica. Apartado Postal: 159-7050, fmojica@itcr.ac.cr

Integrantes internos

M. Sc. Wilmer Casasola Rivera
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica. wcasasola@itcr.ac.cr; zoterfilo@gmail.com

M. Sc. David Eduarte Rodríguez
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica. deduarte@itcr.ac.cr

Integrantes Externos

Dra. Susana Herrera Lima
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) – Universidad Jesuita de Guadalajara. Jalisco, México. shl@iteso.mx

Dra. Joanna María Jablonska-Bayro
Boston College. Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América. joanna.jablonskabayro@gmail.com

Dra. Adriana Rodríguez Sánchez
Departamento de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana Cali. Cali, Colombia. adrianarodriguez@javerianacali.edu.co

Autoridades del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Dra. Martha Calderón Ferrey, Directora, Escuela de Ciencias Sociales.
Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.
micalderon@itcr.ac.cr

Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector. Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago, Costa Rica. jucalvo@itcr.ac.cr

CONTENIDOS

Huellas de la modernidad-colonialidad en el análisis de las causas históricas y los métodos utilizados durante el conflicto armado en Guatemala (1960-1996)

Footprints of modernity-coloniality in the analysis of the historical causes and methods used during the war conflict in Guatemala, 1960-1996

Silvia Carrera Castro1-19

Feria orgánica El Trueque: alcances de una economía social solidaria

El Trueque Organic Fair: reaches of a social solidary economy

Hawi Castaneda, Luis Diego Chaves-Chang y Ximena Segura Vargas.....20-60

Aporte del ecosocialismo al análisis de los conflictos socioambientales: una aproximación al caso de comunidades mapuche en Chile

Ecosocialism contribution to the analysis of environmental conflicts: an approach to the case of Mapuche communities in Chile

Maritza Marín-Herrera.....61-76

HUELLAS DE LA MODERNIDAD-COLONIALIDAD EN EL ANÁLISIS DE LAS CAUSAS HISTÓRICAS Y LOS MÉTODOS UTILIZADOS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO EN GUATEMALA (1960-1996)

(Footprints of modernity-coloniality in the analysis of the historical causes and methods used during the war conflict in Guatemala, 1960-1996)

SILVIA CARRERA CASTRO¹
Universidad de Costa Rica. Costa Rica

Resumen

Este es un ensayo orientado a buscar las huellas de la modernidad-colonialidad en el análisis de las causas históricas y de los métodos utilizados durante el conflicto armado en Guatemala. Se sigue un modelo genealógico, tratando de rastrear como la modernidad fue traducida en colonialidad en Guatemala, desembocando en un conflicto armado que duró de 1960-1996. Por colonialidad se va a comprender la estructura lógica del dominio colonial que subyace en el control español, holandés, británico y estadounidense de la economía y la política del Atlántico desde donde se extiende a casi todo el mundo (Mignolo, 2007). Se parte de la idea: “el progreso de la modernidad va de la mano con la violencia de la colonialidad” (Mignolo: 2007:p.32). El artículo es que contribuye a la recuperación y análisis de la memoria histórica del conflicto armado de Guatemala, desde la teoría postcolonial. El artículo está dividido en las siguientes partes: Caracterización de la modernidad-colonialidad; Causas históricas del conflicto armado en Guatemala y; Legitimación del uso de la fuerza y las armas. Conclusiones: Guatemala es un buen ejemplo de cómo la modernidad fue traducida en colonialidad. Desde la Conquista se estableció en Guatemala un orden basado en la división del trabajo, sustentado en la “pureza de sangre”, clase y género. Esta modernidad, generó una violencia estructural en toda la sociedad basada en el racismo-exclusión, apropiación de los recursos y la construcción de un Estado- Nación homogeneizante. El poder ejercido en Guatemala desde la Conquista y colonia fue la fuerza física y las armas. Después de la independencia se da una continuidad de estas formas, pasando el poder de los españoles a los criollos. Estas formas de poder se legitimaron a través de las dictaduras militares, de los siglos XIX-XX. Finalmente desembocó en el conflicto armado de 1960-1996, cuando hizo su explosión. Estas formas autoritarias de gobierno han generado una continua resistencia, generando un nivel alto de conflicto.

Palabras clave: Colonialidad, modernidad, conflicto armado, memoria histórica.

¹ Máster, Psicóloga clínica, formación etnopsicoanálisis. Candidata al doctorado en Sociedad y Cultura, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: scarrera68@yahoo.com

Abstract

This essay is intended to show how the footprints of the modernity-coloniality can be used on the analysis of historical causes and methods used during the war (1960-1956) in Guatemala. It is tried to show how the concepts of modernity caused structural violence in the society. The contribution of this article is in the analysis of the historical memory in Guatemala, from the point of view of the postcolonial theory. The article is divided in three parts: Concepts of modernity-coloniality; Historical causes of war in Guatemala y; Using physical force and weapons. Conclusions: Guatemala is a good example about how the modernity were translated to coloniality. Since the Spanish Conquest and colonial period the society was based on labor division, skin color, class and gender. This modernity caused a structural violence in a society based in racism-exclusion, one small group in control of the land resources and building Nation-State homogenous. The power used were physical force and weapons. Since the independence the power passed from the spanish to “criollos”. During S. XIX and XX military dictatorships were the way of legitimate the power. As a result, belic conflict appears during 1960-1996. These authoritarian way of power caused continued resistance.

Key words: Modernity, coloniality, war, historical memory.

Introducción

Este es un ensayo orientado a buscar las huellas de la modernidad-colonialidad en el análisis de las causas históricas y de los métodos utilizados durante el conflicto armado en Guatemala. El ensayo pretende mostrar como la modernidad fue traducida en colonialidad en Guatemala, desembocando en un conflicto armado que duró de 1960-1996. Se utiliza como texto base el Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala sobre el Conflicto Armado Interno (1998) y se analiza desde la teoría postcolonial. Lo relevante del artículo es que contribuye a la recuperación y análisis de la memoria histórica del conflicto armado de Guatemala, desde la teoría postcolonial.

Por colonialidad, se va a comprender la estructura lógica del dominio colonial que subyace en el control español, holandés, británico y estadounidense de la economía y la política del Atlántico desde donde se extiende a casi todo el mundo (Mignolo, 2007).

Se parte de la idea: “el progreso de la modernidad va de la mano con la violencia de la colonialidad” (Mignolo: 2007:p.32). Se interpreta que el desarrollo de la modernidad implica una violencia significativa para los pueblos, dado que presupone relaciones jerárquicas, de dominio, exclusión y explotación.

Durante la segunda mitad del siglo XX en Guatemala se desarrolló un conflicto armado (1960-1996), en el cual hubo 200000 muertes, 626 aldeas masacradas, 1.5 millones de desplazados, 150.000 refugiados, 60.000 desaparecidos (Comisión de Esclarecimiento Histórico, 1998). En este conflicto se determinó que el 83% de las víctimas fueron indígenas y el 92% de responsabilidades de los crímenes fueron atribuidos al Ejército de Guatemala (idem). El porcentaje de personas encontradas como víctimas, denota el carácter étnico y discriminatorio del conflicto.

El ensayo está dividido en tres partes: I. Caracterización de la modernidad-colonialidad; II. Causas históricas del conflicto armado en Guatemala y; III. Legitimación del uso de la fuerza y las armas. Por último las conclusiones.

Caracterización de la modernidad-colonialidad

Este ensayo parte de la idea que la modernidad inicia con la conquista y el “descubrimiento” de parte de los europeos de América (Mignolo, 2007).

La modernidad traducida en colonialidad puede ser caracterizada de la siguiente forma:

- a. Eurocentrismo: lo europeo como sinónimo de universalidad, es decir niega en los otros pueblos la historia, cultura, idioma, religión y ciencia (Dussel, 2007). Los demás deben aprender la cultura, historia e idioma de los europeos.
- b. Parte de una confrontación entre civilización y barbarie (Matsumori, 2005). Si bien es cierto, anteriormente a la Conquista de América hubo algunas

designaciones de bárbaros para referirse a aquellos que estaban fuera de las fronteras del Imperio Romano, no hablaban latín y no eran cristianos, este tema vuelve a retomarse durante la Conquista, la colonia y el siglo XIX. Por ejemplo Ginés de Sepúlveda (1550) se refiere a los indígenas como bárbaros por: no ser cristianos, no ser letrados, no usar una lengua que provenga del latín y no tener propiedad privada.

c. Legítima formas de dominación amparados en el derecho natural de los europeos y anglo europeos para hacer uso de la fuerza y las armas, en contra de los pueblos indígenas o aquellos a quienes se considere no se someten al Imperio (Ginés de Sepúlveda, 1550). Por ejemplo esto se legitima con la guerra de la Conquista, la colonia y el militarismo en América Latina. Luego, en el siglo XX se observa las invasiones de Estados Unidos en varios países del continente: Guatemala (derrocamiento de Arbenz, 1954), Granada (1983), Panamá (1992), financiamiento de Estados Unidos a gobiernos militares de América Latina durante las décadas de los 60, 70 y 80.

d. Establece el cristianismo como la única religión válida, las otras formas no se reconocen como tales, incluso son perseguidas (expulsión de los moros, persecución de los judíos en Europa, destrucción de los templos y formas de cultos de indígenas y afro descendientes en América). El cristianismo tiene un papel muy importante en la constitución del Mundo Occidental (Mignolo, 2007), nuestra medición del tiempo aún utiliza el nacimiento de Cristo como punto de partida. Sin embargo, en América se utilizó como forma de sometimiento ideológico e incluso físico para las culturas indígenas y afro descendientes.

e. Jerarquiza de forma natural las relaciones entre género, raza, trabajo (Quijano, 1992). Se establece una división del trabajo en función del color de

la piel (ídem). Indicando relaciones de obediencia. Se entrecruza con otras ideologías como el patriarcado, que implica el sometimiento de las mujeres hacia los hombres. En América Latina la violación de las mujeres indígenas por los conquistadores y colonizadores fue una forma de sometimiento a la población (Durán, Lucio, 1999).

f. Establece la división entre ilustrados y no ilustrados, los primeros tutelan a los segundos, estos últimos son culpables inclusive de su propia no ilustración. (Kant, 1784).

g. Los indígenas son considerados como niños, por lo tanto incapaces de gobernarse a sí mismos (Hegel, 1992). De ahí que los criollos, suponiéndose descendientes de los europeos después de la Independencia, asumen el poder. Recordemos que durante los 500 años, todas las sublevaciones indígenas fueron sofocadas. Es hasta 1991 que contamos con una indígena maya, Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz y luego la elección de Evo Morales, indígena como Presidente de Bolivia.

h. Legítima de forma natural el derecho de los europeos y anglo europeos de apropiarse de las tierras, riquezas naturales y mano de obra de los otros países (Mignolo, 2007).

i. Se propone como modelo de progreso y desarrollo Europa y los países anglo europeos, hacia los cuales toda América debe seguir de forma lineal (Dussel, 2000).

j. Luego, de la independencia, la construcción del Estado- Nación se establece siguiendo un modelo de identidad homogénea, negando las diferencias y siguiendo el modelo de progreso de la modernidad, muchas veces sustentado en la exclusión.

Causas históricas del conflicto armado en Guatemala

Este apartado lo que propone es que estas características de la modernidad-colonialidad pueden encontrar su huella en el análisis de las causas históricas y los métodos utilizados durante el conflicto armado en Guatemala. Para sustentar lo primero tomaré como base algunos textos: Causas y orígenes del Enfrentamiento Armado Interno elaborado por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (1998)². Algunas causas históricas e inmediatas del conflicto armado que se consideran en este escrito son las siguientes:

a. Racismo y exclusión: En este apartado se comprende que desde la Conquista, para el pueblo maya, se estableció una situación de sometimiento y exclusión, por parte de los españoles y sus descendientes hacia los indígenas. Durante la colonia se instauró una sociedad en donde la participación política y económica dependía de la ascendencia europea y el color de la piel. Esto provocó una sociedad altamente diferenciada y estratificada: primero los nacidos en la Península Ibérica, luego los criollos (definidos como los descendientes de españoles nacidos en territorio guatemalteco), los mestizos, los indios y los negros. Al respecto nos señalan los autores, que en Guatemala se llegó a hablar de la “República de los indios y la República de los españoles”. Los españoles y criollos ocupaban los puestos de alta jerarquía (gobernadores, capitanes generales) y eran nombrados como encomenderos. A los indígenas se les permitía la participación en cabildos y cofradías, permitiendo que se dieran las bases para la reafirmación cultural y el sincretismo en la vida comunitaria. También los indígenas mantuvieron una forma de organización jurídica (ídem). El informe refiere que hubo motines y levantamientos contra el poder colonial de parte de los indígenas.

² Sobre este tema existe una extensa bibliografía. Se tomó como base este texto, por ser considerado parte de la “historia oficial”, sin embargo esto no significa que no pueda haber otras interpretaciones al respecto.

La independencia fue promovida por un grupo de personas entre ellos comerciantes, universitarios, algunos mestizos, los cuales deseaban una parte de los puestos políticos. Se considera que los criollos no participaron del proceso porque eran fieles a las políticas de España (Martínez, 1973).

Con el arribo del liberalismo, la Constitución Guatemalteca estableció la igualdad ante la ley. Sin embargo, continuaron prácticas coloniales excluyentes. Por ejemplo: se decretó como política pública, la obligatoriedad del trabajo indígena en las fincas, entre 100 y 150 días al año, bajo control de los jefes políticos departamentales. Se emitieron leyes para sancionar a los jornaleros que huían de las fincas y obligarlos a trabajar en los caminos y obras públicas, como la ley contra la Vagancia y la ley de Vialidad. Fue hasta 1945, en el gobierno de la Revolución, que se abolió el trabajo indígena obligatorio y les reconoció la inalienabilidad de tierras comunales. También se logró iniciar una Reforma Agraria, sin embargo, luego de la caída de la misma, a los indígenas se les quitaron de nuevo sus tierras, y se dio represión contra los comités de las tierras agrarias. La exclusión a nivel económico, cultural y político de los indígenas mayas generó mucha violencia. Señalan los autores:

“...se entiende por exclusión el proceso histórico de rezago o marginación en la prestación de servicios del Estado, desarrollo del capital humano, acceso a los beneficios sociales como crédito y empleo, así como la presencia de actitudes de discriminación cultural o sexual, consideradas en relación a los distintos sectores o estratos que integran la sociedad guatemalteca” (CEH, 1998, p.15) (...) “la existencia de esa cultura racista ayuda a explicar, por ejemplo la matanza de Patcizía en manos de ladinos en 1944, la persecución anti agrarista por parte de los terratenientes en los inicios del poder anticomunista, la matanza de Panzós cuando comenzó la ofensiva militar contrainsurgente en 1978 y las masacres cometidas en el Altiplano

Occidental durante la década de los ochenta. En las ocasiones mencionadas fue en el seno del pueblo maya donde se registró el mayor número de víctimas de la violencia política. La ideología racista hace más fácil ignorar estos hechos o no condenarlos con la suficiente indignación, pues aún persiste en la mentalidad de algunos guatemaltecos la idea de que la vida del indígena vale menos. Esta noción puede explicar por qué el número de víctimas mayas en algunos períodos del enfrentamiento armado fue mayor y el por qué de los actos de extrema crueldad y los delitos de lesa humanidad cometidos en sus comunidades” (CEH, 1998, p.37).

b. Construcción del Estado-Nación: En el texto de la Comisión de Esclarecimiento Histórico se describe que “se importó” el modelo de Estado-Nación, entendiéndose a la Nación como un solo pueblo, con una sola cultura, un solo idioma, una sola religión y un solo sistema jurídico. En 1824, se establece un decreto en él que se premiará con los mejores curatos a los curas que, de acuerdo con las municipalidades, logren la extinción de los idiomas indígenas. Señala que hasta 1996, en Guatemala, el Estado se definió a sí mismo como: multiétnico, pluricultural y multilingüe. Es decir pasaron 176 años después de la Independencia para que se estableciera de esta forma, al menos formalmente. Siendo Guatemala, un país con el 60% de la población que se declara indígenas y se hablan 23 idiomas (CEH, 1998).

c. La estructura agraria y la exclusión económica: El tema del problema de la tierra en Guatemala ha sido continuo. Estos nos recuerda precisamente los momentos de la Conquista en el cual a los indígenas se les leía el Requerimiento para que se sometiera y donaran sus tierras y pertenencias. Posteriormente a esto siguió la encomienda y la mita. En las cuales cierta cantidad de tierras e indígenas se les daba a los españoles y descendientes. En 1998 el 54% del total de las fincas ocupaban sólo el 4% de la superficie

total de las tierras agrícolas, mientras que el 2.6% de las fincas más grandes ocupan casi dos tercios de la superficie total (CEH, 1998).

d. La dictadura y el autoritarismo. Para poder mantener el poder de grupos minoritarios y una gran mayoría en exclusión, en Guatemala se ha utilizado el autoritarismo y los abusos de poder de parte del Estado como una forma de control social. Cuando la población se ha manifestado, el Estado ha respondido con represión (CEH, 1998).

Después de la independencia, 1821 se inicia, como se mencionó, la construcción de un Estado autoritario. De 1821 a 1871 se produce una alternancia entre liberales y conservadores. Los primeros con una posición más abierta a la modernización, los otros más aliados a la Iglesia Católica. Hubo múltiples gobiernos dictatoriales, como por ejemplo: el caudillo conservador llamado Rafael Carrera (1839-1871), quién organizó el Ejército. Luego, Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Jorge Ubico (1931-1944). El autoritarismo y las dictaduras fueron la característica central de la herencia política. En el plano del control social, la población sufrió mecanismos de control arbitrario por manos del Ejército y de los sectores dominantes. Se dio una fuerte alianza entre la burocracia capitalina y los finqueros, delegando el Estado en ella el control social de las grandes masas rurales. El Código Penal de 1936 reconoció funciones policiales a los dueños de las fincas hasta 1973. Así mismo, hasta antes de 1985 las Constituciones reconocían a los alcaldes funciones de administración de justicia para casos menores. Ello, si bien permitió que en las comunidades indígenas los alcaldes auxiliares mantuviesen su propio sistema de control, en las cabeceras municipales, los alcaldes, con base en tal potestad actuaban en función de las demandas de control de los poderosos. De su parte, el modelo judicial configurado en tiempos de la Colonia se había mantenido casi intacto. Esto ha significado la continuidad de una práctica efectiva de poder donde el sistema jurídico encubriría la sociedad de privilegios y un orden violento que garantizaba la explotación y la sumisión de los ciudadanos (CEH, 1998).

En el marco de esta tradición autoritaria y dictatorial , la revolución de 1944 a 1954 marcó una apertura a respuestas de demandas sociales, como los derechos otorgados por la Constitución de 1945 a la ciudadanía general y a los grupos indígenas por primera vez, en la República, el Código de Trabajo de 1947, la Reforma Agraria, de 1952, posibilitaron la formación de organizaciones y movimientos sociales en el campo (comités agrarios) y en la ciudad (sindicatos, organizaciones profesionales, estudiantiles, partidos políticos, etc.), como canales políticos para la participación. Luego, de estos 10 años de democracia, sobrevino el golpe de Estado de 1954 y se dio un bloqueo sistemático de la participación política que se incrementó con el miedo al comunismo, de la época de la Guerra Fría, se utilizó la represión y el terrorismo de Estado (CEH, 1998).

En la década de los 60 surgen los primeros movimientos guerrilleros en Guatemala, esto es interpretado como el “enemigo interno”, al mismo tiempo que se dio un clima de intolerancia para la participación política.

La Doctrina de la Seguridad Nacional, establecida por Estados Unidos, hacia los países de América Latina, financió y justificó el uso de las fuerzas militares en contra de todas las organizaciones y personas que se consideraban sospechosas.

El conflicto fue en escalada, hasta la década de los 80, en que se realiza el nivel mayor de represión política, se llevan a cabo la mayoría de las masacres contra los pueblos indígenas. Esta fue la estrategia de contrainsurgencia llamada Tierra Arrasada. Estaba sustentado en la creencia que desapareciendo la base de la guerrilla, se iba a exterminar el apoyo a esta (CEH, 1998).

En síntesis podemos observar la presencia de elementos de la modernidad y la colegialidad en el análisis de las causas históricas del conflicto armado, como son: el racismo, la construcción del Estado-Nación homogeneizante, la estructura agraria, marcando una gran exclusión económica, social, política hacia la población y en particular indígena. En este caso la minoría que se creía a sí misma descendientes de los europeos se arroga el derecho a gobernar, se

asumen en todo caso como los ilustrados que deben tutelar a los indígenas como niños.

III. Legitimación del uso de la fuerza y las armas

Como podemos observar en Guatemala desde el inicio de la Conquista, la colonia, el desarrollo de la vida republicana, hasta nuestros días se legitimó el uso de la fuerza y las armas. Al parecer en este país, la discusión de Valladolid (1550) es todavía vigente. En este apartado, observaremos el gran paralelismo entre la postura de Ginés de Sepúlveda (1550) que legitimó como justa la guerra llevada durante la Conquista y la Campaña Militar Victoria 82, que masacró en el año de 1982 varias aldeas indígenas del grupo ixil. Durante todo el período del conflicto armado (1960-1996), se contabilizaron 632 aldeas masacradas, todas mayas. Se estableció la Política de la Guerra Arrasada que justificó las masacres a los pueblos indígenas.

Ginés de Sepúlveda (1550) fundamentó en el derecho natural al sometimiento de ciertos pueblos:

“hay otras causas de justa guerra menos claras y menos frecuentes, pero no por eso menos justas ni menos fundadas en el derecho natural y divino, y una de ellas es el someter con las armas, si por otro camino no es posible, a aquellos que por condición natural deben obedecer a otros y rehúsan su imperio. Los filósofos más grandes declaran que esta guerra es justa por ley de la naturaleza” (p.81). Lo justifica porque considera que los indígenas son bárbaros, inferiores y son como niños.

Ginés de Sepúlveda naturaliza las asimetrías: hay un derecho natural de dominio entre el señor y el siervo, padre e hijos, marido y mujer, magistrado a ciudadanos, del rey a los súbditos.

Este autor naturaliza la guerra: “parece que la guerra nace en cierto modo de la naturaleza, puesto que una parte de ella es el arte de la caza, del cual conviene usar no solamente contra las bestias, sino también contra aquellos hombres que,

habiendo nacido para obedecer, rehúsan la servidumbre: tal guerra es justa por naturaleza” (p.87).

Naturaliza el sometimiento de los indígenas a los españoles: “deben obedecer a los españoles y cuando lo rehúsen pueden ser compelidos a la justicia y a la probidad” (p.95).

Todo esto lo justifica desde el concepto de considerar a los indígenas como bárbaros, por considerar que: “no tienen ciencia alguna, no conocen las letras, no tienen leyes escritas, no son cristianos y los acusa de antropófagos y de también tener guerras entre ellos” (ídem).

Observamos a Ginés de Sepúlveda justificando la guerra y el uso de la fuerza armada para sometimiento. Este autor lo que hace es proponer una forma de dominio el cual puede ser rastreada hasta nuestros días en el militarismo.

Hay otros autores que también relacionan a Ginés de Sepúlveda con el militarismo y el sometimiento hacia los indígenas. Por ejemplo: Hernández Alpízar (2010), autor mexicano nos señala: *“El racismo con el que Ginés de Sepúlveda argumentaba frente a Las Casas que los indios no podían autogobernarse y por ello era lícito que los avasallarán los españoles, es el mismo racismo que impidió a Fernández de Cevallos (hoy secuestrado), Jesús Ortega (hoy defensor de un candidato detenido), y Manuel Bartlett (héroe de ciertas izquierdas) y a la clase política aceptar la autonomía en el Congreso de la Unión en 2001. El indio sigue siendo objeto de beneficencia, pero no sujeto de derecho”* (p.1).

Otro autor guatemalteco Kaj Koj Ba Tiul (2007) nos dice: *“la posición política-ideológica de la época (la conquista) justificaba hacer la guerra a aquellos que no eran considerados hijos del Dios cristiano. Esta tesis fue pregonada en las universidades españolas, sobre todo por Ginés de Sepúlveda. Bajo esta lógica se planteó la política del repartimiento y la encomienda, que paulatinamente fue constituyendo como la mejor forma para arrebatarles sus tierras y territorios a los pueblos originarios”* (p.2).

Por otro lado, el autor argentino Raúl García (2000), nos señala que en el siglo XVI en la Universidad de Valladolid, tuvo lugar una disputa de dos posiciones opuestas con respecto a la modalidad con que los conquistadores españoles debían tratar a los indígenas, habitantes originales del territorio americano. De un lado Ginés de Sepúlveda y el otro Bartolomé de las Casas. Nos dice al respecto: *“Sepúlveda alentaba la utilización de la fuerza física en las prácticas guerreras de conquista, y por tanto justificando el sometimiento violento, incluso como reacción al barbarismo natural de los habitantes de las Indias, el segundo, denunciaba las atrocidades cometidas por los conquistadores y proclamaba la tolerancia con respecto a las costumbres de los indígenas”* (p.22). Sin embargo, dice el autor *“ambos establecen un sometimiento forzoso y otro pacífico. En ambos casos lo que determina las estrategias es siempre una violencia constituida del propio ideal de sumisión”* (p.23). Se trata de reducir “la diferencia y de borrar la otra cultura sobre todo cuando se cree que las costumbres de los otros no se adecúan a los criterios mínimos constitutivos de la propia cultura” (ídem).

Para García (2000) con “Hernán Cortés es con quien se va a sistematizar la guerra en el continente americano como metodología de sumisión violenta” (p.26). Señala que con: “Cortés se inició el genocidio, la guerra bacteriológica, los crecientes malos tratos (tortura, condiciones de trabajo) y cierra la lista el homicidio directo” (ídem). Este autor reconoce que existían concepciones de guerra entre los españoles y los indios, solamente que estas eran distintas, para los españoles la guerra significaba el sometimiento total de los indios, al reino de España y a la religión católica. Para los indígenas significaba “conquista (terrenos, mujeres, bienes, etc.), pero de ningún modo implicaba el borramiento cultural absoluto del vencido” (p.30). Plantea este autor, “que su máquina de muerte se alimentaba con cuerpos indígenas, así median el exterminio” (ídem). Los españoles recurren al corte de orejas, narices, a la castración y a la amputación de diversos miembros corporales. García (2000) plantea lo siguiente: *“Las Casas mencionaba tormentos de los españoles a los indígenas: parrilla (donde quemaban los cuerpos), ahogos por inmersión, violaciones, horca, pica,*

agotamiento físico, secar la leche de las mujeres para que se murieran los bebés, entrega de hombres a perros salvajes, atravesamientos con espadas, hambrunas” (p.34).

En abril del 2010, la Secretaría de la Paz del Gobierno de Guatemala, da a conocer, el Plan de Operaciones Sofía (aplicación del plan de Campaña Victoria 82) de las fuerzas armadas de Guatemala, el cual es una colección de comunicaciones entre el Estado Mayor General del Ejército y los comandantes que realizaron las operaciones en la región Ixil (toda la población es maya) en el norte de Quiché, en 1982. Esto lo da a conocer una norteamericana llamada Kate Doyle, certificada ante la Audiencia Nacional de España (en este apartado podemos observar como en los imaginarios sociales se utiliza la jurisdicción española para evaluar conflictos y crímenes de guerra contra indígenas).

El Plan de Operaciones Sofía propuso aumentar las unidades militares en las áreas de conflicto, apoyarse en las otras fuerzas de seguridad y en las Patrullas de Autodefensa Civil (miembros de la misma comunidad, obligados por el Ejército de forma forzosa a matar, torturar a sus mismos vecinos). Se trataba de profundizar la militarización de las instituciones del Estado en función de una guerra contrainsurgente. El plan contemplaba la destrucción total de la base de apoyo social de la insurgencia y eliminar a los miembros de la guerrilla organizados en las Fuerzas Irregulares locales que cumplían funciones políticas dentro de las estructuras de la insurgencia.

El documento insta a la persecución y aniquilamiento de la población y a los recursos de sobrevivencia que estos puedan tener. Reconoce la quema de las aldeas y la destrucción de las pertenencias de las personas.

Observamos como este documento militar justifica la aniquilación, exterminio de la población indígena, utilizando la fuerza. Muchos indígenas fueron perseguidos solo por el hecho de ser indígenas. La estrategia contrainsurgente fue crear un Enemigo Interno. La Comisión de Esclarecimiento Histórico (1998) ha dicho que

nunca la guerrilla llegó a tener un número suficiente de adeptos que implicaran una amenaza para la seguridad y el control.

Fernando Suazo (2002) señala como estas masacres a los pueblos indígenas en la década de los 80, siguen el criterio racista, que se instauró en la sociedad guatemalteca a partir de la Conquista. Este autor hace una comparación de dos textos, uno de Bartolomé de las Casas (1552) y otro de Rigoberta Menchú (1985). El texto de Bartolomé de las Casas dice así: *“Entraban los españoles en los pueblos no dejaban niños, ni viejos, ni mujeres preñadas que no desbarrigaron y hacían pedazos. Y hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría a un indio por medio o le cortaba la cabeza de un tajo. Tomaban a las criaturas por las piernas y daban con ellas en las piedras. Hacían horcas largas y de trece en trece, en honor de Jesucristo y los doce apóstoles y los quemaban vivos. Para mantener a los perros amaestrados...traían a muchos indios en cadenas y los mordían y los destrozaban y tenían carnicería a los perros. Yo vi todo esto y muchas maneras de crueldad nunca vistas ni leídas.”*(p.53).

Luego, cita a Rigoberta Menchú, a propósito de la represión política llevada en los 80 en las zonas rurales indígenas en Guatemala, en 1985: *“Todos los torturados llevaban en común que no tenían uñas, les habían cortado partes de las plantas de los pies. Si caían inmediatamente al suelo, los recogían. Había una tropa de soldados que estaban al tanto de lo que mandaba el oficial. Y sigue su rollo el oficial donde dice que nos teníamos que conformar con nuestras tierras...Mi madre estaba llorando, miraba a su hijo. Mi hermanito casi no nos reconoció...eran monstruos...El capitán se concentró en explicar cada una de las torturas. Esto es perforación de agujas, decía Esto es quemazón de alambres...Y el caso de la compañera, la mujer que por cierto yo la reconocí. Era de una aldea cercana a nosotros. Le habían rasurado sus partes. No tenía la punta de uno de sus pechos, y el otro lo tenía cortado. Mostraba mordidas de dientes en diferentes partes del cuerpo. Estaba toda mordida la compañera. No tenía orejas... todo el pueblo lloraban hasta los niños...Los concentraron en un lugar donde todo el mundo tuviera acceso a verlos. Los pusieron en filas...Llaman a los kaibiles (fuerza élite*

del Ejército) y estos se encargaron de echarles gasolina a cada uno de los torturados. Y decían el capitán, éste no es el último de los castigos, hay más... Y si esto no les enseñaba nada, entonces les tocará a ustedes vivir esto. Es que los indios se dejan manejar por los comunistas. Es que los indios, como nadie les ha dicho nada, por eso se van con los comunistas, dijo...Entonces los pusieron en orden y les pusieron gasolina, y el ejército se encargó de prenderles fuego, a cada uno de ellos. Muchos pedían auxilio. Parecían que estaban medio muertos cuando estaban allí colocados, pero cuando empezaron a arder los cuerpos, empezaron a pedir auxilio. Unos gritaron todavía, muchos brincaron pero no les salía la voz...Entonces, el oficial dio orden a la tropa de que se retirara. Todos se retiraron con las armas en la mano y gritando consignas como que hubiera habido una fiesta. Estaban felices. Echaban carcajadas y decían: ¡Viva la Patria! ¡Viva Guatemala! (p.54).

Este apartado nos hace pensar como en Guatemala una de las formas de dominio que se ha establecido, es claramente a través de los cuerpos, llegando incluso a niveles severos de crueldad. En la descripción última encontramos la presencia de la demostración de parte de los militares, el crescendo de la crueldad. También es interesante observar como son los cuerpos también de las mujeres los que se exponen a esto. Es a través de la mutilación, la muestra de la violencia sexual, como parte del castigo. Observamos además una escena cargada de cinismo de parte de los militares, que se alejan del sitio del horror riéndose. La no consideración de la vida de los demás.

García (2000) nos señala al respecto, basándose en el concepto de biopolítica de Foucault: “Si bien en sus orígenes la disciplina toma como objeto al cuerpo individual, ella se desplegará hasta ocupar el cuerpo social: el panoptismo es la disciplina socialmente generalizada. La biopolítica justamente es la gestión política de las poblaciones de las sociedades: así como la disciplina un saber sobre las posibilidades y los límites del cuerpo social. En ese sentido, es posible concebir las relaciones heterogéneas entre las fuerzas histórico-sociales desde la

perspectiva de la batalla, o sea, concebir el dominio biopolítico como una guerra” (p.1). Esta concepción de la biopolítica que coloca el cuerpo en el centro, pareciera poderse aplicar al caso del estilo de dominación ejercido en Guatemala, en donde ha estado centrado en el uso de la violencia física.

CONCLUSIONES

A manera de conclusiones podríamos señalar los siguientes aspectos:

El caso de Guatemala es un buen ejemplo de cómo la modernidad se traduce a colonialidad. Una colonialidad que se fundamenta en una división del trabajo, basado en el color de la piel, la pureza de sangre y al mismo tiempo comparte otras formas jerarquizantes como la clase, el género.

Esta modernidad, en el caso de Guatemala, genera una violencia estructural en toda la sociedad, basada en el racismo-la exclusión, la apropiación de los recursos como la tierra, la construcción de un Estado- Nación que se pretendió homogéneo y de un solo idioma, ignorando o silenciando otras etnias y grupos sociales.

El poder ejercido desde la conquista y la colonia ha sido la fuerza física y las armas. Hubo aún después de la independencia una continuidad de esta forma, ya no eran españoles, sino que ahora eran los criollos.

El cuerpo ha sido el centro del poder. Hacia este va el disciplinamiento, recurriendo a formas muy crueles de trato. Como si los indígenas no pudieran ser considerados personas.

Estas formas de ejercicio del poder se legitimaron a través de las dictaduras militares. El concepto de la elección de los gobernantes por voto popular es en realidad reciente (finales del siglo XX y principios del siglo XXI).

Estas formas autoritarias de gobierno, han generado una continua resistencia. En Guatemala se utiliza mucha energía en el conflicto, entre la imposición y la

resistencia. Mientras tanto la pobreza extrema y el hambre continúan azotando a la población. Solo en el 2009 murieron 500 personas de hambre.

La noción de la modernidad de la construcción del Estado-Nación se ha llevado a cabo con muchas dificultades. La resistencia en la actualidad está sustentada desde el debate de la inclusividad, el reconocimiento y la lucha por los derechos (Bastos y Brett, 2010).

BIBLIOGRAFIA

Bastos y Brett (2010). *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007)*. F&G Editores. Guatemala.

Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (selección de escritos) (1539-1557)* (1999). España. Editorial Castalia.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1998) (2006). *Guatemala: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*. Guatemala. F&G Editores.

Durán, Luzio (1999). *Entre la espada y el falo*. Costa Rica. EUNA.

Dussel, Enrique (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En: Edgardo Lander. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.

García, Raúl (2000). *Micropolíticas del cuerpo: de la Conquista de América a la última dictadura militar*. Argentina. Editorial Biblos.

Ginés de Sepúlveda (1550) (1986). *Tratado de las justas causas de la guerra contra los indios*. Fondo de Cultura Económica.

Hegel (1992). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal: introducción general*. Valencia.

Kant, Immanuel (1784) (2004). *¿Qué es la Ilustración?* España. Alianza Editorial.

Martínez, Severo (1973). *La patria del criollo*. Costa Rica. EDUCA.

Matsumori, Matsuko (2005). *Civilización y barbarie: los asuntos de Indias y el pensamiento político moderno*. Madrid. Biblioteca Nueva.

Mignolo, W (2007). *La idea de América Latina*. Barcelona. GEDISA.

Quijano, Aníbal (1992). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*.

Suazo, Fernando (2002). *La cultura maya ante la muerte: daño y duelo en la comunidad achí de Rabinal*. Guatemala. ECAP-PNUD.

DOCUMENTOS

Secretaría de la Paz. *El plan de operaciones Sofía, aplicación del plan Campaña Victoria 82*. Guatemala. Abril 2010.

Hernández, Javier. De Copala a Gaza: el estado de excepción. Recuperado el 16-10-10. En: [www. Kaosenlared.net/noticia/México-Copala-Gaza](http://www.Kaosenlared.net/noticia/México-Copala-Gaza). Estado de excepción

Kaj Koj Ba Tiul. El movimiento Winaq en el escenario político actual. En: El observador electoral, versión electrónica, Guatemala, 2007. No. 1 año 1. Recuperado el 16-10-10 en: [http://www. Albedrío. Org// htm/documentos](http://www.Albedrío.Org//htm/documentos).

Ortiz, Javier. Quilombo “El universalismo Universal” (20-04-2008). Recuperado el 16-10-10 en: [www. Javier ortiz.net/voz/samuel](http://www.Javier.ortiz.net/voz/samuel).

FERIA ORGÁNICA EL TRUEQUE: ALCANCES DE UNA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

(El Trueque Organic Fair: reaches of a social solidary economy)

**HAWI CASTANEDA¹,
Universidad de Costa Rica. Costa Rica**

**LUIS DIEGO CHAVES-CHANG²,
Universidad de Costa Rica. Costa Rica**

**XIMENA SEGURA VARGAS³
Universidad de Costa Rica. Costa Rica**

Resumen

El siguiente artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa y exploratoria realizada a partir de una serie de entrevistas y observaciones de los productores de la Feria Orgánica El Trueque, ubicada en San Cayetano, San José, Costa Rica. La feria es analizada desde la propuesta de una economía social solidaria. Para ello, se toman aspectos característicos de la economía de mercado capitalista, contrapuesta a las alternativas que ofrece un modelo de economía solidaria. El objetivo planteado es el análisis de la feria considerando sus alcances, sus límites y su potencial para convertirse en un espacio económico inclusivo. Los resultados apuntan a un espacio con múltiples prácticas solidarias que buscan atender las necesidades de los productores y a la vez cuestionar, incluso transformar parcialmente, la lógica económica que predomina en el contexto nacional e internacional. La feria constituye un buen ejemplo de proyecto social que pone en entredicho los supuestos de la economía hegemónica.

Palabras clave: economía social solidaridad, feria, producción orgánica, economía hegemónica.

Abstract

¹ Estudiante de Antropología Social, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Correo electrónico: nawiruroy@gmail.com

² Estudiante de Antropología Social, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Correo electrónico: luisdiegochch@gmail.com

³ Estudiante de Antropología Social, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Correo electrónico: ximenix_sv@hotmail.com

The following article presents the results of a qualitative and exploratory research made from a series of interviews and observations of producers at El Trueque Organic Fair, located in San Cayetano, San Jose, Costa Rica. The fair is analyzed from a proposed social solidary economy. For this, characteristic aspects of the capitalist market economy are taken and opposed to those alternatives a social solidary economy offers. The stated objective is to analyze the fair considering its reaches, its limits and its potential to become an inclusive economic space. The results point to a space with multiple solidarity practices that seek to meet the needs of producers and also to question and even partially transform, the economic logic that dominates the national and international context. The fair is a good example of social project that challenges the assumptions of the hegemonic economy.

Keywords: social solidary economy, fair, organic production, hegemonic economy.

Introducción

(...) tenemos éxito en cuanto a la salud familiar, emocional, espiritual. La convivencia que tenemos con los compañeros, no sólo con los que nos conocemos hace muchos años, sino con los consumidores, con sus familias. A nosotros nos alegra muchísimo ver niños que apenas iban naciendo, ahora son vendedores, han crecido en este proceso. Estamos sembrando una semilla. Los papás llegan con sus hijos, y eso los hijos lo van a reproducir como una rutina todos los días. No solamente estamos vendiendo salud, sino a nivel ambiental lo que hacemos cada uno de nosotros en las fincas es salud para el planeta. Uno no quiere salirse de esto.”

(F. Sibaja, productor agrícola del Trueque, 2015).

En este artículo presentamos los resultados de una breve investigación realizada en el 2015 en la Feria Orgánica el Trueque ubicada en San Cayetano, San José. Esta constituye una propuesta de feria distinta de otros espacios de comercio propios de la economía hegemónica de mercado capitalista, pues en comparación con esta, propicia la expresión de formas de organización, de interacción, de

pensamiento e incentivo de dinámicas más justas y conscientes con respecto a las problemáticas sociales y ambientales. Esta investigación se propone analizar estas dimensiones desde la perspectiva de una economía social y solidaria pues la feria logra construir en mayor o menor medida un sistema comercial y productivo basado ante todo en principios de convivencia y solidaridad, los cuales también tienen sus límites vinculados a circunstancias propias de la economía de mercado imperante.

Nos enfocaremos pues en este espacio particular, comprendiendo que la feria es un nódulo importante en una gran red de relaciones socio-económicas solidarias de las cuales participan los productores antes de colocar su producto a la venta (asociaciones, cooperativas, unidades productivas familiares). Sin olvidarnos de esto, nos enfocaremos en el espacio específico del Trueque y sus particularidades, haciendo énfasis no sólo en la construcción de relaciones, sino también en los aspectos constituyentes de la organización y gestión del espacio, las condiciones de producción y la filosofía que pretende externalizar la feria, particularmente a nivel del productor.

El objetivo principal fue realizar un análisis desde una perspectiva decolonial sobre las prácticas socioeconómicas que dan sentido y configuran la Feria y su relación con la economía social solidaria.

Para estos efectos, retomamos en primera instancia la propuesta de la economía social solidaria considerando su distanciamiento teórico-práctico con la economía hegemónica del mercado capitalista, considerando el contexto actual de la producción agrícola y artesanal; para en segunda instancia enfocarnos en diversas prácticas socioeconómicas presentes en el espacio de la Feria el Trueque. El análisis se organiza en tres ejes: relaciones sociales y productivas, intercambio de saberes que fluyen en el campus ferial, y procesos de gestión y organización que le son característicos.

Metodología

Con el fin de lograr estos objetivos de investigación, desarrollamos una metodología que nos permitiera un acercamiento tanto a los productores y organizadores como al campus ferial, de modo que lográramos aproximarnos a las dinámicas del espacio y a los saberes de los diferentes actores sociales que lo construyen. La estrategia de recolección de datos se fundamentó en técnicas de entrevista, observación participante y registro fotográfico. La organización y selección de la información se basó en categorías o conceptos definidos por la teoría sobre economía social solidaria, los cuales articulan la investigación en tres partes y son explicados con detalle en el desarrollo de la investigación.

La observación fue la primera herramienta que nos permitió acercarnos a los espacios donde se realizan las prácticas de intercambio, y se establecen las relaciones socioeconómicas. Nos permitió visualizar en forma directa las prácticas y el conjunto de interacciones que se generan en el espacio.

Según Robledo (2009), la observación participante es una técnica de investigación cualitativa que sirve para comprender la realidad social de la población de estudio. Además, el objetivo de esta técnica es “detectar los contextos y situaciones en los cuales se expresan y generan los universos culturales y sociales, en su compleja articulación y variabilidad” (Guber, 2004:171). Por ello las observaciones participantes son cruciales en el análisis de los espacios, desde la participación de los investigadores en las experiencias de las 6 visitas a la feria, como en las entrevistas y conversaciones que se realizaron con los productores y organizadores de la feria.

El principal insumo para la investigación fueron las entrevistas semi-estructuradas. Se realizaron 15 de ellas a 14 productores y vendedores, de los cuales algunos han sido gestores de la feria, y se realizó una entrevista a uno de los administradores actuales, quien no es un productor sino un empleado contratado. Se logró entrevistar a la mayoría de miembros más antiguos que tienen entre 8 y

16 años de participar de la feria y también se trató con algunos miembros más recientes. La intención de las entrevistas fue conocer aspectos sobre percepción, visión y valores, respecto a las relaciones propiciadas por de la feria, los procesos de comunicación, las formas de organización, de producción, de distribución de tareas, las prácticas cotidianas, entre otros. Como técnica permite recuperar discursivamente el sentido que las personas le atribuyen a la realidad social, y es lo bastante específica como para “detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro” (Robles, 2011:40).

La misma experiencia de visitar una feria posee gran potencial para una exploración visual, sonora y sensorial, es decir desde la comprensión de los sentidos. Se dice que con la investigación exploratoria, se puede descubrir qué es lo que está pasando, encontrar nuevas vistas, hacer preguntas, evaluar el fenómeno desde un nuevo punto de vista. Por ello, el registro fotográfico y audiovisual es una alternativa de posición o acercamiento al objeto o situación de interés, a diferencia de las entrevistas, la cámara pretende acompañar el recorrido de las interacciones humanas presentes en la feria El Trueque, en San Cayetano. Las imágenes nos recuerdan los espacios, las texturas, los sabores, los sujetos y ayudan a imaginar el espacio. Por ello se acompaña la investigación con un producto audiovisual y fotográfico del trabajo realizado.

Finalmente, aclaramos dos conceptos que serán de uso recurrente en este trabajo por el tema que tratamos. Ambos conceptos, ya presentes en esta introducción, son construidos teóricamente desde la fundamentación teórica que veremos en el siguiente apartado, pero también - a nivel epistemológico - son términos de uso común entre los productores, consumidores y gestores de la Feria del Trueque y de otros espacios similares, según lo constatamos. Hablamos de los opuestos de economía hegemónica y economía alternativa que serán explicados a lo largo del trabajo partiendo de una perspectiva en que la hegemonía refiere a las formas

económicas coloniales propias del mercado capitalista, para lo cual, lo alternativo viene a configurarse como las otras expresiones y prácticas económicas que difieren de la hegemónica, como es el caso de la Feria del Trueque.

Economía hegemónica y su dimensión agrícola

Para comprender el surgimiento de una iniciativa como la Feria del Trueque es indispensable remitirnos a una visión general sobre la problemática de la realidad agrícola internacional y local, para no perder de vista el marco estructural que moldea las condiciones de vida y de trabajo de los agricultores y artesanos locales, quienes buscan en el proyecto de la feria una opción para hacer frente a las dificultades impuestas por el sistema económico dominante.

Nos encontramos en una realidad global marcada por una economía mundial regida por los ejes del pensamiento “moderno, capitalista, colonial”. El desarrollo de esta lógica ha permitido la instauración histórica de un sistema socioeconómico que tiende a la “mercantilización, subalternización y explotación de la naturaleza, de las personas y de las culturas” (Vargas, s.f.), a través de sistemas político-económicos alienantes, dirigidos por grupos monopólicos, específicamente instituciones no gubernamentales y grandes empresas transnacionales, que intentan controlar las posibilidades y necesidades de la vida social (Coraggio, 2011). Este sistema de dominación es un reflejo del ideario colonialista, construido bajo un “paradigma de apropiación y violencia” que adquiere nuevos matices en el mundo contemporáneo (Santos, 2014). El sistema de acumulación de capital y la lógica del mercado se han expandido alrededor del mundo y han logrado totalizar la economía mercantil capitalista, aduciendo que no existen alternativas posibles, de forma que se ha instaurado como la economía hegemónica.

El capitalismo es un producto de las relaciones coloniales que han persistido históricamente en América Latina, cuando las élites de la región han establecido relaciones de intercambios desigual sometiendo las economías locales para el principal beneficio de las potencias coloniales europeas, más tarde

norteamericanas, quienes se han apropiado de los recursos humanos y naturales para la rentabilidad de sus capitales. Con los procesos de globalización se amplían las estrategias de dominación por medio del capital transnacional, estableciendo nuevos instrumentos para el sometimiento de los recursos y la producción agropecuaria. La ausencia de controles democráticos en los países de la región ha facilitado el desarrollo de economías locales dirigidas hacia los mercados externos, los cuales demandan un creciente aumento en la productividad con severas consecuencias socioambientales. La naturaleza emerge como objeto de conquista y el conocimiento científico como el medio para conquistarlo. En tal empresa, la ciencia y la técnica transforman a la naturaleza como 'recursos' – objetos susceptibles de apropiación y explotación para la realización del 'progreso' (Leff, 2002).

En este proceso han sido fundamentales las transformaciones ocurridas en América Latina en las décadas de los cincuenta y los setenta, con la Revolución Verde que implicó un proceso de modernización de la producción agrícola, sometiéndose al régimen agroindustrial global, transformando drásticamente las formas de explotación, producción y comercio de acuerdo con los intereses de las corporaciones transnacionales y las demandas del mercado internacional. Este modelo agrícola está principalmente interesado en la expansión e intensificación de la producción mediante la tecnificación de los procesos: mecanización de las tareas, fertilizantes químicos, plaguicidas, bioingeniería genética, entre otros. Estas tecnologías son desarrolladas por las potencias económicas que hacen dependientes de esta tecnificación a otros países, sometiendo con ello la producción agrícola mediante el control de sus técnicas e instrumentos (Segrelles, 2001).

El desarrollo de esta revolución verde tuvo impactos muy diferenciados, y para una gran cantidad de productores agrícolas, el acceso a estos recursos tecnológicos fue restringido y con ello las oportunidades de incrementar su producción e integrarse al comercio interregional que también estableció sus

propias reglas y limitantes para la inserción en los mercados. La tecnificación y la producción en masa redujeron los precios agrícolas, impactando la economía de miles de agricultores, principalmente los más pequeños, quienes se ven en sistemática desventaja debido a la competencia generada por otros grandes productores locales e internacionales (FAO, 2000). En el caso costarricense se da una profunda transformación de la política en los años ochenta, regida por directrices similares: prioridad en la producción para la exportación, incentivo de la inversión extranjera, ampliación de la producción no tradicional, incremento de importaciones, la eliminación de subsidios y mecanismos de protección a pequeños productores, etc. (Mora, 2005). Esta política ha sido esencial para someter a esta población a una situación de vulnerabilidad estructural que conlleva a situaciones de despojo, obligando al abandono de la práctica agrícola, la pérdida de tierras y recursos, el olvido de conocimientos, la disminución de la soberanía alimentaria, entre situaciones que son parte de una estrategia colonialista para la dominación del campesinado y otros sectores.

Las transformaciones introducidas por este modelo industrializado despojan la agricultura de todos sus otros significados y funciones sociales, convirtiéndola en un instrumento más para la rentabilidad, un instrumento más del capitalismo y la colonialidad modernas.

De igual forma, podemos ubicar a los artesanos como productores que se encuentran en desventaja frente a un sistema de comercio capitalista que exige una producción a gran escala, que busca abaratar costos, que exige ciertos estándares de calidad, que requiere implementar publicidad, mercadeo, etiquetado, entre otras condiciones que dificultan la inserción de los productos incluso en los pequeños circuitos comerciales locales. En este sentido hablamos tanto de artesanos que son productores de comestibles como productores de artesanía, que son marginados por el dominio de las marcas, la importación de bienes baratos y la exclusión de los principales puntos de comercialización.

La lógica agraria moderna ha tenido resultados de gran productividad y competitividad que responden a las necesidades del mercado internacional, sin embargo, ha generado una gran cantidad de problemas ambientales al desvincular la agricultura de la ecología. Algunos de los problemas ecológicos más visibles en el área agrícola son la especialización de la producción, la expansión del monocultivo, alta dependencia de insumos químicos, desgastes de los suelos, polución de tierra, agua y aire, eliminación de mecanismos naturales de control y en general, la destrucción y vulnerabilidad de los ecosistemas, conllevando grandes impactos para la sostenibilidad y la salud ambiental (Altieri y Nicholls, 2000).

El sistema agrícola moderno se enmarca en una lógica de colonialidad de la naturaleza pues la somete a los intereses de expansión del capital, perdiendo de vista todas las otras funciones y aspectos fundamentales los ecosistemas para la vida. La agricultura moderna es sin duda una de las principales causantes de la vulnerabilidad ambiental y la crisis a la cual se ve sometido el mundo hoy en día. Machado (2010) hace referencia a la apropiación desigual de la 'naturaleza' desde una perspectiva de esta como objeto colonial, y todo lo que acompaña los procesos de colonización en ella. Una de las formas de considerar la relación con el ambiente es a partir de la distribución jerárquica del usufructo de los bienes y servicios ecosistémicos, tomando en cuenta la depredación que ha tenido el ser humano con ella. Así mismo se entiende que fruto de estos procesos se desatan riesgos y afectaciones ambientales, insertándose en un momento de crisis ecológica.

La producción agrícola moderna y su comercio están contruidos a partir de un esquema colonialista, fundamentado en una economía que es distorsionada y restringida a los intereses de expansión del capital. Veremos que la Feria del Trueque trata de generar un espacio alternativo a este modelo de economía hegemónica, buscando resistir e incluso combatir esta realidad de dominación agro/comercial tanto en sus aspectos ambientales como sociales. Para ello se

ponen en marcha algunos principios y estrategias propias de la economía social solidaria que a pesar de tener sus límites, hacen de la Feria el Trueque un espacio en el que se propician otro tipo de relaciones sociales y comerciales, así como otras perspectivas sobre temas de agricultura, producción, comercio y consumo.

Descolonización y economía alternativa, social y solidaria

Hemos visto que el sistema colonial, moderno y capitalista, es decir el sistema económico hegemónico, es el principal causante de muchas de las problemáticas contemporáneas, locales y globales, en este caso de la crisis ambiental y la exclusión socioeconómica de ciertos grupos sociales. Estas y otras problemáticas han obligado y motivado el surgimiento de ciertas iniciativas ciudadanas e institucionales, entre ellas podemos ubicar la Feria del Trueque, que buscan atender estos conflictos y ofrecer soluciones más reales, algunas de ellas encaminadas a redefinir el orden social político-económico, resistiendo y rompiendo con ciertas estructuras de poder hegemónicas. En esta línea es que el pensamiento y el quehacer decolonial, buscan demostrar que existen formas alternativas de pensar y de hacer economía, principalmente a través del esfuerzo de agrupaciones ciudadanas que padecen las consecuencias del colonialismo actual.

La economía alternativa es un concepto que, como su nombre lo dice, plantea una alternativa al modelo económico que está al poder, la economía de mercado capitalista. Según José Ángel Qoliya (2012) la economía alternativa está fundamentada en reposicionar al humano como centro de las dinámicas socio-económicas con el objetivo de mostrar al humano como fin de la economía y a la economía como medio para lograr la satisfacción del humano.

A nivel práctico, la economía alternativa consiste en los siguientes: generar un espacio de economía colectiva, es decir, no en beneficio del individualismo sino en beneficio de un grupo social y tomando en cuenta las personalidades y la creatividad de cada individuo; en vista que el humano es el centro, el objetivo será

cubrir las necesidades materiales e inmateriales de este; la autogestión es un pilar fundamental, lejano a toda sociedad anónima o franquicia, los titulares de los proyectos de economía alternativa habrán de ser los mismos productores, ya que se busca que tanto la toma de decisiones como la participación sean desarrolladas con el principio de horizontalidad.

Pero el proceso debe cumplir, además con otros requisitos para poder llamarse “alternativo”, como tener relaciones directas que eviten la intermediación innecesaria y el lucro, y asegurar un acceso permanente a los medios de producción por medio de dos acciones: con los medios de producción materiales es necesario el uso de tecnologías simples, es decir, la que no genere nuevas necesidades ni dependencias, por lo que vemos mercados “orgánicos” que son independientes de las patentes de semillas genéticamente modificadas y de la compra obligatoria de agroquímicos y plaguicidas artificiales. Con respecto a los medios de producción inmateriales como el conocimiento, la economía alternativa busca que haya un aprendizaje permanente por medio del intercambio de experiencias y saberes que permitan mejores prácticas.

La economía alternativa parte de que la economía no es un fenómeno aislado, sino un subsistema de la estructura social por lo que busca la convivencia de sus prácticas económicas con la naturaleza al tener en cuenta el coste ecológico real de la producción y buscando ejercer una verdadera responsabilidad ambiental que asegure la calidad de vida; pero también al saber que la economía estará en interacción con lo social y no sólo lo natural, debe adaptarse a cada contexto con el fin de no afectar a los demás sino más bien hacerles partícipes de sus prácticas por medio de redes de apoyo mutuo (Qoliya,2012).

Contrariamente, la teoría capitalista considera el sistema económico “como una serie de relaciones interdependientes aunque conceptualmente discretas entre hombres y bienes económicos” (Sweezy, 1942:63) que otorga el valor de una mercancía en el vínculo oferta-demanda, ignorando que esas relaciones provienen

del trabajo que las diferentes personas (actores económicos) practican, por lo que el comercio viene a ser el intercambio de fuerzas laborales (Sweezy, 1942). En conocimiento de la importancia de revalorizar el trabajo, contrario a la postura colonial que no le da relevancia al trabajo sino al producto de consumo y al consumidor – como lo vimos arriba –, las propuestas como la Feria del Trueque buscan generar conciencia del valor de lo laboral por medio de talleres, charlas y giras abiertas al público que se divulgan en el campus ferial.

La propuesta de descolonización, idealmente intenta hacer una ruptura radical respecto a estos patrones, impulsando un proceso descolonizador que abarque la economía, la política, y la cultura, construyendo espacios sociales propicios para la transformación social. Para ello se debe desarrollar un sentido político, dirigido hacia la emancipación del control ejercido por sectores reducidos de la población, en este caso el aparato estatal y de las grandes empresas de producción agrícola, distribución y comercio. La intención última es una verdadera democratización de las posibilidades humanas, en un sistema que sea inclusivo y heterogéneo. La descolonización social es un ideal, que se plantea como una revolución social profunda que cuestiona e intenta modificar el pensamiento y la realidad social desde sus fundamentos ontológicos y epistemológicos (Vargas, s.f.).

La visión hegemónica ha marcado el desarrollo de la economía como fenómeno independiente, tendiendo a su distorsión, como si fuera una realidad desvinculada del resto de aspectos sociales, excluyendo ámbitos de la vida como la política, la ética o el ambiente, que son fundamentales para los procesos económicos. Esta desvinculación práctica e ideológica es la causa de las inconsistencias entre una teoría que pretende la existencia de un mercado justo y auto regulado, y una realidad en la que estos supuestos son imposibles debido a las condiciones estructurales de desigualdad social causadas por el mismo sistema económico. La propuesta descolonizadora, específicamente la economía social solidaria, pretende ampliar la perspectiva, y considerar la economía como parte de la vida social, en sus dimensiones culturales, históricas, institucionales. Esto requiere la

comprensión profunda de que los sistemas económicos son el producto de una historicidad, de un sistema institucional, de un sistema simbólico y de valores, de unas condiciones materiales y culturales determinadas, y que estos no pueden reducirse a factores productivos o valores abstractos de uso y de cambio.

Las propuestas descolonizadoras de la economía proponen abandonar las lógicas tradicionales de la economía neoclásica, reguladas por el mercado capitalista, y el pensamiento de la economía política que dependen de un Estado centralizado y regulador de la economía, que restringe igualmente las posibilidades de acceso y control. La intención es liberar la economía del control monopólico y devolverla a las poblaciones de manera que se adapte a sus necesidades particulares (Coraggio, 2011). Para el caso de la feria El Trueque, veremos que se trata de un sistema social que incentiva la producción y circulación de bienes según criterios específicos determinados por el espacio ferial, los productores y los consumidores que buscan satisfacer ciertas necesidades sin perder de vista el beneficio mutuo.

Este paradigma requiere superar la separación entre economía y sociedad que caracteriza al paradigma neoliberal, pero a la vez evitar la intrusión de la política tradicional. Tal vez así se entienda su denominación expresa de “Economía Social”. Al ver la economía como inseparable de la cultura, la economía social la mira como espacio de acción constituido no por individuos utilitaristas que buscan ventajas materiales, sino por individuos, familias, comunidades y colectivos de diverso tipo que se mueven dentro de instituciones decantadas por la práctica o acordadas como arreglos voluntarios, que actúan haciendo transacciones entre la utilidad material y los valores de solidaridad y cooperación, limitando (no necesariamente anulando) la competencia (Singer, 2007).

La economía social se estructura muchas veces en las cooperativas, las mutualidades, las asociaciones, los colectivos y demás, sea con formalidad jurídica o sin necesidad de ella; estas estructuras vienen acompañadas con ciertos cánones usuales como la igualdad de los socios, la repartición equitativa de las

ganancias, el trabajo con y en comunidades, destinar excedentes al desarrollo social colectivo, autonomía de los miembros, y el trabajo sin ánimo de lucro.

Por otra parte, el concepto de economía social solidaria, amplía la definición y propone que la justicia social debe ser un fin de la economía (Pérez, Etxezarreta, Enekoitz, 2008). Nace del mismo tronco que la economía social pero con una visión un poco más amplia pues se preocupa no solo por las relaciones recíprocas y justas de producción, financiamiento y distribución, sino que también se interesa por las relaciones y prácticas de consumo, pensando en las relaciones solidarias con el ambiente y los consumidores (Pérez *et al.*, 2008). Esta perspectiva se pone contraria a la lógica de capital y acumulación del sistema hegemónico, para proponer que la centralidad de la economía reside en las personas y en el trabajo.

Estas definiciones generales nos permiten introducir al fenómeno de la economía social solidaria y diferenciarla del modelo económico hegemónico. Nos enfocaremos en los aspectos específicos de la primera en los próximos apartados, donde examinaremos también su aplicación a la realidad de la Feria el Trueque.

Feria de agricultura orgánica El Trueque

Las ferias del agricultor fueron concebidas como espacios para brindar mejores condiciones y oportunidades a agricultores y artesanos para el encuentro, la comunicación y la comercialización de sus productos, esto mediante el contacto directo entre productores y vendedores. La Feria Orgánica el Trueque cuenta con la mayoría de ventajas que ofrecen las ferias del agricultor convencionales, sin embargo, trasciende el objetivo socioeconómico adicionando una perspectiva agroecológica, como un eje fundamental que articula el espacio, planteando condiciones y objetivos distintos en relación con otras feria del agricultor.

La Feria Orgánica el Trueque es la primera feria del agricultor orgánica existente en Costa Rica incentivada por la cooperación de algunos productores locales y distintas organizaciones nacionales e internacionales. El proyecto inicia con una

primera experiencia comercial de relativo éxito en 1994 que motivó una serie de esfuerzos en materia de capacitación sobre producción sostenible y competitividad, para que en 1999 se instalara oficialmente la Feria del Trueque en Moravia. A partir de esa fecha, el proyecto se desarrolla, inicialmente con un gran apoyo de la Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense (CEDECO) quienes colaboraron estrechamente en la gestión del espacio, el financiamiento y la capacitación de productores. Para el 2003 se funda la Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica (APROCO), organización encargada hasta el momento de auto gestionar el espacio de la Feria. Desde el inicio del proyecto, y especialmente desde la desvinculación con CEDECO, El Trueque ha pasado por una serie de procesos a lo largo de 16 años que la han fortalecido y consolidado como feria orgánica y como comunidad, pero que también han supuesto grandes retos en materia de sostenibilidad y autogestión del espacio. En este sentido, veremos cómo las actitudes y prácticas de productores, gestores y consumidores han sido fundamentales para el sostenimiento y crecimiento del espacio regido en forma significativa por principios de solidaridad.

Respecto a la visión de APROCO, la organización inicia su labor directiva estableciendo objetivos que discursivamente demuestran una voluntad de incentivar el crecimiento de la feria, apoyar a los miembros del colectivo así como propiciar en términos generales, prácticas y relaciones sanas con el ambiente. Los objetivos planteados por APROCO pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Ofrecer una oportunidad de sustento económico a los productores de la Feria.
- Fortalecer la formación y la capacitación de los productores y sus familias en temas varios.
- Incentivar la producción/consumo orgánica y difundir sus beneficios para la salud y el ambiente asegurando la calidad y variedad de los productos.

- Implementar proyectos y actividades que beneficien el desarrollo de la feria (Meneses, 2012).

Existe pues un interés por fomentar un bienestar económico entre los productores y sus familiares, surge la interrogante sobre qué tipo de bienestar y en qué términos se da o se propicia. Por otro lado, propiciar la formación y la capacitación implica considerar qué clase de perspectivas/habilidades se quieren transmitir y de qué forma se hace. Incentivar las relaciones saludables con el ambiente también plantea preguntas sobre los medios y las limitaciones existentes y, finalmente, el objetivo de un desarrollo para la feria implica considerar los procesos realizados y nuevamente la visión de ese desarrollo. En el transcurso del texto abordaremos algunas de estas interrogantes que son fundamentales para comprender en qué formas se está pretendiendo alcanzar estos objetivos y si realmente están permeados por la lógica de una economía social solidaria.

Relaciones solidarias de producción y comercio

Las relaciones de producción y comercio han estado permeadas históricamente por una lógica de acumulación del capital, desde un espectro ideológico desarrollista, pues el bienestar se asocia a la disposición de una masa creciente de bienes y al incremento de la productividad del trabajo.

La reproducción de la vida en una sociedad capitalista ha sido teorizada como consumo de mercancías y entendida como el subproducto automático de una acumulación que no reconoce sentidos exteriores a sí misma. La reproducción de la fuerza de trabajo (es decir, del trabajo asalariado por el capital) ha sido caracterizada como condición para la acumulación capitalista y no como sentido principal de ese sistema económico (Coraggio, 2007). En este sentido, el espacio de la Feria El Trueque no se trata sólo de una organización de factores de producción con predominio del factor trabajo sino también de una sociedad entre personas, cuyos lazos interpersonales forman parte de las relaciones sociales de

producción. Esto constituye una posición reivindicadora de otros modelos de producción y de valoración del trabajo humano.

Concebimos la cultura del trabajo como un conjunto de prácticas, valores y conocimientos que se materializan en los procesos laborales, los cuales se reflejan no sólo en las relaciones de mercado, sino también en las de convivencia interna y externa al emprendimiento. Siguiendo los planteamiento de la economía social solidaria, en una nueva cultura de trabajo las relaciones de producción serían caracterizadas por la perspectiva del valor de uso y no del valor de cambio, por las cuales el trabajador recupera el sentimiento de ser productor y sujeto-creador de sí mismo y de la historia a la vez que tienden a diluirse la propiedad individual de los medios de producción y la jerarquía asegurada por los que “saben” (Tiriba, 2007).

Francisco Sibaja, tiene más de 25 años en la producción agrícola, que empezó con una finca semi orgánica, hasta llegar a capacitarse y tener hoy día 6 hectáreas con más de 160 cultivos diferentes: frutales de todo tipo, raíces, cítricos, tubérculos, aromáticas, medicinales, tilapias, maderables. Sibaja ya tiene 16 años de certificación orgánica en su finca, la agricultura es su proyecto de vida. Este agricultor, fundador de la Feria El Trueque, y oriundo de Toledo de Acosta, nos cuenta cómo surgió:

“Nosotros nacemos como una necesidad, no solo de nosotros como familia campesina, sino del consumidor, donde pueda comprar productos libres de químicos. Vendemos producto de alta calidad nutritiva. Eso ha provocado que se abran ferias orgánicas en otros lados del país: en Pérez Zeledón, en San Ramón, en Guápiles. Hay un grupo de fundadores acá, que creímos en esto y seguimos en esto.” (Francisco S., 2015)

El cambio de la cultura de trabajo no se produjo solamente a partir del espacio de la producción, sino también en los diversos espacios/redes que constituyen al

sujeto, tanto productor como consumidor, de ésta forma se constituye un nuevo tipo de sociedad. La feria se enmarca en esto y la principal ventaja que ofrece es el contacto directo entre productores y consumidores (Meirelles, s.f).

Basta con ir un sábado a la Feria para darse cuenta que éstas relaciones distintas se perciben, desde el trato hacia el consumidor como el cariño y confianza con el que se tratan los productores entre sí: el *wachimán* que cuida los carros, y cuida la entrada de la feria, las señoras que preparan comidas, la vendedora de productos cosméticos naturales, la vendedora y productora de chocolates orgánicos, el productor de legumbres, el vendedor peruano de ropas, la señora que vende pan, como ellos mismos dicen, una gran familia.

Buscar una nueva sociedad, de prácticas distintas, y no sólo alternativas implicará salir del binomio consumidor/productor al que tanto nos ha acostumbrado el sistema capitalista y sus lógicas de producción. Patricia Rodríguez, una de las productoras con más tiempo de vender en la feria, es muy clara en este sentido:

“No lo vemos como cliente-productor, sino que somos una familia, somos iguales. Te ofrecemos el producto pero son de parte nuestro. Gracias a ellos [los consumidores] tenemos donde vender, gracias a ellos tenemos como seguir produciendo porque sabemos que el producto se va a seguir vendiendo porque hay alguien que lo está aceptando” (Patricia R., 2015).

También existen buenas relaciones entre productores, en el sentido de que son solidarios entre sí y tratan de mantener vivas ciertas prácticas. Así lo explica don Tomás Echeverría, vendedor de productos macrobióticos andinos, cuando se le pregunta por la relación entre los productores:

“En términos generales, es muy buena, cualquier situación que hay se dialoga. Hay una especie de competencia en la venta, pero no es desleal, del sistema capitalista. La competencia es más solidaria,

procuran mantener una relación entre ellos, para ver qué productos van a traer en la próxima feria, y surtir a la feria. La idea es que todos se beneficien. Allá, usted puede ver a Don Francisco, estaba comprando pipa y plátano, y él le da otros productos que no tenga, los que traen verduras, le dan verduras, y los que traen frutas con frutas. No solo con la plata sino con la comida” (Tomás Echeverría, 2015).

La diversificación de productos que se le ofrecen al consumidor es vital para la distribución de la feria, pues bajo consenso se organizan estratégicamente espacios para que cada productor pueda vender sus productos y no repetir, ni generar competencias internas. En la feria El Trueque se puede encontrar muchos productos: plantas medicinales, huevo, carne, pollo, lácteos y derivados de vaca y cabra, chocolates, productos para la piel, jabones, chile, pescado ahumado, panes, cereales empacados, entre muchos otros. Ésta diversidad de productos en el espacio de la feria se convierte a sí mismo en una exclusividad, pues los consumidores saben que solamente ahí pueden conseguir cierto producto con determinado productor. Se procura que el producto sea orgánico y certificado, bajo una serie de procesos internos de verificación de cumplimientos, así mismo es una apuesta por una certificación de confianza. Por ejemplo, una vendedora de productos naturales y macrobióticos nos explica de dónde provienen:

“La sal, ésta sí es nacional, y esta es importada, todo lo que son la miel y derivados es artesanal. Estos productos se producen ahí en Heredia, con aceites esenciales, de una muchacha alemana, que tiene años de trabajar productos de cosmética, naturales. Y este es un gel que producen algunas señoras en Grecia. Eso es lo que la gente aprecia, se le indica cuales son certificados y cuáles no.” (Vendedora de productos naturales y macrobióticos, 2015).

La gran mayoría de productos están certificados como orgánicos, y sino, al menos tratan de que sean a base de ingredientes naturales y procedimientos de

elaboración ambientalmente responsables, libres de químicos y preservantes. Pocos no están certificados, como el pollo, el queso de cabra, la ropa, se les pide que sea el 90% natural, sin químicos. Esto se muestra en los comentarios de los productores hacia la población en general, mientras les explican cuáles son las propiedades del producto, y cómo beneficia a su salud. Escuchando una conversación, pudimos captar lo siguiente:

“Éste es un frijol tapado, frijol orgánico. La forma de cultivo es tapado, como los indígenas. Se limpia en un cafetal. Usted no limpia el terreno, y hace filas. En una cafetal bota la semilla, y corta la vegetación y deja que la vegetación tape esa semilla para que la nutra, le de sombra a esa semilla.”(Vendedora de granos, 2015)

La economía se ve como un proceso de intercambio vital entre el ser humano y la naturaleza por el cual ambos resultan transformados, en ella se dan complejos y dinámicos procesos de producción, distribución, consumo y acumulación. En este sentido, la relación con la naturaleza cambia, ya no se le considera sólo un recurso, desde la visión desarrollista de la explotación indiscriminada de la naturaleza, sino procurando la conservación y la sostenibilidad de ésta.

Para que la economía no implique un deterioro del medio ambiente, sino la transformación humanizadora y armoniosa de la naturaleza es preciso, en efecto, que al producir y trabajar al utilizar los recursos y energías naturales, al apropiarnos de la riqueza y distribuirla socialmente, al consumir los productos necesarios para nuestra satisfacción, al generar y acumular los excedentes que nos sirvan en el futuro, nos preocupemos de los efectos que tienen nuestras decisiones y actividades sobre los demás y nos hagamos responsables de las necesidades de toda la comunidad incluidas las generaciones venideras. (Razeto, 2007).

Es así como se vislumbran prácticas de consumo responsable, de producción ambientalmente responsable, y de adecuada gestión de recursos para la vida

(agua, tierra, flora, etc.). Las señoras que venden desayunos en las sodas de la Feria utilizan productos comprados en la misma feria, así mismo muchos productores se compran entre sí materias primas, para la elaboración de otros productos, y así podemos encontrar que una bolsa de barritas de cereales tiene frutas deshidratadas que el productor le compró a otro productor orgánico.

Muchos de los pequeños emprendimientos consisten en una base de estructura familiar, que se fundan en el trabajo y colaboración de sus miembros, tanto en la venta en el espacio, como en la elaboración, el mercadeo del producto, entre otros. Podemos ver que se propicia la valoración del trabajo y no su explotación, basados en el principio de coordinación y planificación con responsabilidades compartidas distribuidas equitativamente según las capacidades.

Sibaja nos comentó cómo se manifiesta éste sistema de trabajo en el cambio generacional:

La convivencia que tenemos con los compañeros productores, que nos conocemos hace muchos años, sino que también con los consumidores, y sus familias. A nosotros nos alegra muchísimo ver niños que apenas iban naciendo, ahora son vendedores, han crecido en este proceso. Estamos sembrando una semilla. Los papás llegan con sus hijos, y eso los hijos lo van a reproducir como una rutina todos los días (2015).

Así mismo, en la feria se ven prácticas de trueque entre productores, “yo te doy, tú me das. Yo me llevo productos del compañero” e incluso en ese intercambio debe haber una reciprocidad en la calidad del producto, así lo indica una vendedora cuando le preguntamos por el trueque entre consumidor-productor: “El productor intercambia productos entre otros productores, pero con el consumidor no tanto, a menos que sea un producto de buena calidad y que sea bajo la misma lógica de lo orgánico. Tenemos que estar muy seguros que es un producto natural.” (Productora de pan, 2015).

Uno de los mayores beneficios económicos se refiere a la eliminación de intermediarios que mejora precios de venta, tanto para productores como consumidores, facilitando, en teoría la comercialización a precios más justos. Igualmente, se propicia el pago de contado evitando reducciones y atrasos en la remuneración de los vendedores. Sin embargo, ha sido el mismo capitalismo quien se ha encargado de crear las condiciones para el deterioro de las relaciones de trabajo en todos los sentidos. Estando bajo condiciones de subcontratación, el trabajo en los emprendimientos populares no puede ser considerado autónomo, sino dependiente y subordinado, pues debido a la necesidad de someterse a ritmos intensos y continuados para obtener una remuneración que valga mínimamente la pena, la autonomía del trabajador, puede reducirse a la distribución del tiempo de trabajo. Vale tomar en cuenta estas consideraciones cuando se habla de las relaciones con la producción y el trabajo, y cuestionar las contradicciones.

Intercambio de saberes y afectos

Como parte de la teoría sobre la descolonización se ha trabajado el concepto de una “ecología de saberes” que es usualmente desarrollada por grupos sociales “periféricos”, que al estar en al estar en condición de distanciamiento de los grupos dominantes, en teoría no han sido invadidos totalmente por el paradigma científico-racional moderno y colonialista. A partir de estos grupos es que sobreviven y se construyen conocimientos alternativos a ese modelo predominante que es la ciencia moderna, la cual se impone como la opción más adecuada ante cualquier situaciones, planteando grandes limitantes con respecto a las posibilidades cotidianas de conocer y de hacer (Boaventura De Sousa Santos, 2014).

A esto se suma las condiciones propias de la lógica económica capitalista que convierten el conocimiento en un bien económico y lo sujetan a los intereses desarrollistas del capital, haciendo de este y de la información nuevos factores

cruciales dentro de la lógica productiva. Estos deben ser o bien resguardados o bien censurados según los intereses económico-políticos (Boaventura De Sousa Santos, 2010).

La Feria el Trueque a través de su lógica de intercambio directo entre productores y consumidores se propone una difusión y un manejo del conocimiento opuesto a la mercantilización, el monopolio o la imposición del saber. La feria incentiva un ambiente propicio para la formación de un ecología de saberes, donde se valora no solo el conocimiento sino al sujeto que conoce, donde no se desvincula el saber del quehacer y donde los sujetos son considerados fundamentales para la creación y valoración de un conocimiento, más que un saber teórico es un saber práctico vinculado a la realidad, que se va a manifestar que va a ser compartido de forma heterogénea y complementaria (Boaventura de Sousa Santos, 2014). En esta línea es que El Trueque se beneficia de una lógica democrática de difusión de conocimientos a través de varios mecanismos.

Los encuentros cotidianos en la feria promueven esta lógica de intercambio de información y conocimientos de forma muy natural, siendo la perspectiva educativa uno de los aspectos más característicos de la feria.

De parte de los productores siempre se está dando un proceso de educación hacia el consumidor en lo que respecta a la producción y el consumo orgánicos, hay una preocupación por informar sobre temas de agroecología y sobre las condiciones que envuelven la producción: “Cada uno de nosotros siempre está en la educación al consumidor, porque siempre está llegando un cliente nuevo, entonces nosotros tenemos que estar en esa escuela, digamos enseñándoles, explicándoles” (Patricia, F., 2015).

Durante la experiencia de campo, como investigadores fuimos testigos de este proceder fuimos instruidos por los productores en numerosas ocasiones. Ejemplo de ello es la vendedora de plantas que se dedicó a explicarnos ampliamente sobre los usos y beneficios de algunas hierbas:

“Podés tomar moringa, pero también tenés el romero, con un poco de hierbabuena. ¿Cómo se da cuenta usted si le va a gustar o no? Hágase usted un puño, y huélalo. No hay que tomar solo una cosa, el cuerpo se aburre. Hay que variar. Estas muy nerviosa o tensa, combínalo con esto. Hasta para cocinar, reina. Tienes la medicina, y para cocinar, riquísimo. Eso sí, no se pase de 5 gr por litro” (Vendedora de plantas, 2015).

La información que el productor le brinda al consumidor es fundamental, pero también se destacan el intercambio de experiencias, de ideas y de afectos que son parte constitutiva de la formación de saberes al romper con la dicotomía entre ideas y creencias, siendo el saber una combinación y una extensión de ambas (Boaventura de Sousa Santos, 2010).

A parte de las relaciones cotidianas, la feria organiza actividades explícitas para propiciar el intercambio de conocimientos. Una de las estrategias más sobresalientes es la certificación orgánica participativa. Como uno de los objetivos de la feria es asegurar la calidad del producto orgánico, se solicita a los productores que aseguren una producción “natural” y ambientalmente solidaria. Para ello se pide una certificación orgánica, ya sea nacional o internacional, la cual requiere una costosa inversión para los productores pues deben pagar las inspecciones, los trámites y el derecho de uso de la certificación. Esto llega a ser “un obstáculo para los campesinos y los pequeños productores [...] que deseen garantizar que sus productos sean orgánicos” (Meneses Rojas. 2012:44). En vista de que las empresas de certificación no toman en cuenta la realidad social de muchos productores, se han encontrado dos posibilidades: crear organizaciones certificadoras propias a nivel local, en sus comunidades, o generar procesos de certificación participativa, que es el caso de la feria.

Esta última no es realizada a través de inspectores, normas rígidas y procedimientos costosos, sino que “es un proceso colectivo entre productores,

consumidores y otros actores, que garantiza la calidad orgánica y sana de productos locales, generados a pequeña escala, basado en relaciones de confianza y que promueven los compromisos de salud, ecología, equidad y certidumbre ambiental” (Tianguis Orgánicos, 2015:3). La Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos recomienda este mecanismo para certificar pues cumple con los postulados de la economía alternativa al acercar a los productores y a los consumidores. De esta forma la certificación no es un elemento que se haga constar por medio de un logo o una frase, sino por medio de la confianza que el consumidor tenga en el productor porque le conoce personalmente, conoce su trabajo o, incluso, conoce el lugar donde son producidos sus alimentos.

Con el fin de permitir una certificación participativa, los productores de la Feria del Trueque de San Cayetano desarrollan ocasionalmente talleres en el campus ferial para que los consumidores no sólo compren sino que compartan conocimientos y sepan bajo qué lógica y con qué saberes son producidos sus alimentos. De igual forma, organizan “giras educativas” a las cuales son invitados los consumidores para que conozcan las fincas y sepan cómo se cultiva y se cosecha (Patricia, R., 2015). Esta experiencia, más que un paseo turístico, permite cumplir con el objetivo de certificación, ya que, sin necesidad de inspectores, la experiencia forma vínculos de confianza que revalorizan el trabajo de los agricultores y que se conozca, lejos de la lógica comercial, al productor como un ser humano, de modo que se pueden “generar relaciones de compromiso y solidaridad” (Meneses, 2012:11).

Con estas estrategias y mecanismos de intercambio se desarrolla una condición de la economía social solidaria que es la socialización de los conocimientos para la producción y el consumo (Coraggio, 2012). De manera que la feria es solidaria en esta perspectiva, sin embargo, consideramos que existen límites temáticos de este intercambio. No hay un enfoque educativo explícito que trascienda propiamente los temas agroecológicos, y según nuestras entrevistas, hay conocimiento entre productores y consumidores respecto a temas vinculados con

política, economía, educación, organización,.... Por poner un ejemplo tenemos estas afirmaciones de parte de uno de los productores agrícolas:

“Siempre va a haber una brecha muy grande entre el trabajo manual y el intelectual. A los niños los están haciendo intelectuales, les están quitando el arte, la sensibilidad. Cómo es posible que crean que van a estudiar medicina porque se van a hacer millonarios como médicos. Si la medicina no es simplemente curar, el verdadero médico previene, no la cura. Curar es caro. Y lo que hacen es, enfermarnos con el consumismo, para después curarnos” (Rodrigo, 2015).

Esto es prueba de que existe una gran cantidad de conocimientos y perspectivas entre productores que se tratan quizás informalmente en los intercambios cotidianos deben ser potenciadas, que pueden ser socializados de forma más sistemática, o al menos crear más espacios para que se de ese intercambio sin necesidad de restringir las voluntades.

Otros aspectos fundamentales de la feria son sus relaciones afectivas, que han sido el resultado de muchos años de convivencia. Esos vínculos se dan tanto entre productores como con los consumidores. La feria es continuamente calificada con el término de “familia” y es algo que se vislumbra en la interacción cotidiana, que ha sido interiorizado y externado en los discursos. Los productores consideran que existen relaciones horizontales y un trato bastante igualitario, es decir en condiciones de respeto, mutua comprensión y valoración. Las reuniones, giras, el quehacer cotidiano propician la comunicación, y el compartir un proyecto y objetivos comunes, motivan la construcción de un espacio en beneficio de todos, que sea además ameno y llevadero. Esta vinculación afectiva es uno de los ejes que sostienen el proyecto de la feria: el “tejido social” es lo que ha permitido que esta se haya sobrepuesto a sus múltiples crisis las cuales han sido enfrentadas mediante estrategias de decisión y organización en conjunto (Fidel, 2015). La feria

trasciende el espacio comercial y se convierte en un lugar de muchos afectos marcados por experiencias y una historia compartida.

La realización de celebraciones anuales es una parte de los rituales que se realizan en la feria con intención de romper la monotonía y estrechar los lazos afectivos. Se realizan celebraciones como el aniversario de la feria, el día del padre, día de la madre, día del niño, día del agricultor, de las culturas, cumpleaños, etc. En estas celebraciones participan no solo los niños sino también algunos clientes quienes usualmente están muy anuentes a participar en las actividades.

Otro aspecto que resulta muy relevante es el tema de la historicidad y la vinculación de varias generaciones en el proyecto. En varias entrevistas se destacó la importancia de las familias dentro de la feria, tanto de productores como de consumidores. Se valoran los esfuerzos que realizan los hijos, los padres, las parejas, los hermanos y los socios de los productores para el mantenimiento y difusión de la feria. Existe incluso una generación de niños y jóvenes que crecieron junto con la experiencia de la feria (Patricia, R.).

Respecto a las familias de consumidores estas son también estimadas pues contribuyen con el mantenimiento del espacio, colaboran en su fortalecimiento y su difusión, en muchos casos por medio de la educación de padres a hijos. Uno de los vendedores deja esto en claro: “A nosotros nos alegra muchísimo ver niños que apenas iban naciendo, ahora son vendedores, han crecido en este proceso. Estamos sembrando una semilla. Los papás llegan con sus hijos, y eso los hijos lo van a reproducir como una rutina todos los días” (Francisco, S., 2015). Los productores destacan cómo la feria estimula el encuentro familiar e integra a todos sus miembros, incluso los niños más pequeños.

Este carácter de familia y familiaridad es uno de los rasgos más sobresalientes de la feria y ha sido la principal condición para el desarrollo de sus prácticas

solidarias. La familia y la familiaridad son una condición y a la vez un efecto de las relaciones productivas, comerciales, organizacionales y educativas.

Solidaridad en procesos de gestión y organización

Uno de los aspectos que fundamentan la economía social solidaria es la capacidad de autogestión, entendida como el funcionamiento de un grupo u organización basado en el principio de autonomía, es decir en base a la capacidad de tomar decisiones propias sin influencia externa o jerárquica. La autogestión se puede plantear en distintas escalas, desde una pequeña “fórmula organizativa” a un proyecto social. Por ello es necesario definir sus alcances, sus exigencias y su orientación. Podemos mencionar tres ámbitos importantes de la autogestión y que también son parte fundamental de la propuesta económica social solidaria: la participación en la propiedad, la participación en los beneficios y la participación en la gestión. El nivel de participación en estos tres ámbitos define la calidad y alcances de la autogestión (Sarasua y Udaondo, 2004). En el caso de la Feria El Trueque podemos hablar de participación en las tres áreas de forma diferenciada.

Para referirnos a aspectos de gestión es necesario recordar que el proyecto de la Feria depende de la organización APROCO, que es la agrupación encargada de coordinar esfuerzos y gestionar el espacio ferial para que los productores puedan hacer sus ventas. La mayoría de productores de la feria, no todos, son miembros formales de APROCO, pero solo algunos de ellos son miembros activos, es decir que están constantemente involucrados con las tareas de gestión, sin embargo usualmente cuando se solicita una ayuda específica, los productores apoyan conforma a sus posibilidades. También la feria cuenta con un equipo de dos administradores que son contratados por la organización y estos se encargan de muchas de las tareas de gestión y administración (Meneses, 2012; Fidel, 2015). APROCO está conformado por una Asamblea General la cual incluye una mayoría

de productores y algunos consumidores, actualmente consta de 23 miembros, y de ellos se deriva una Junta Directiva que asume puestos y labores específicas.

Sobre el tema de la participación en la propiedad, APROCO como organización posee muy pocos bienes que consisten en varios toldos, mesas y sillas las cuales son prestadas y/o alquiladas a los participantes de la feria según las actividades que se realicen o las necesidades de los productores. Respecto a otros elementos que no son propiedad de la organización, como el espacio ferial, el equipo o el transporte, estos son alquilados según las necesidades. Quién controla esta propiedad es APROCO, y como la mayoría de los productores son parte de la organización en teoría son ellos quienes la manejan, pero en la práctica es la parte administrativa quien da un seguimiento a esto, quien asigna el uso de los bienes y del espacio, siguiendo las necesidades de los productores o de las actividades que se vayan a realizar. El requisito para disponer de los bienes y principalmente del espacio de la feria es que cada uno cumpla con una cuota para su financiamiento.

De esta forma los gastos de alquiler, de compras o de salarios se cubren con las contribuciones de los participantes, muchas veces no solo de parte de los productores sino también de los consumidores cuando están involucrados en las actividades. Para el préstamo de bienes o alquiler de servicios la organización tiende a buscar posibilidades entre los mismos productores, tratando de beneficiarse de los recursos que la feria ofrece. Por ejemplo, un servicio de transporte se le solicita y se le paga a los mismos productores (Fidel; Patricia R., 2015).

De esta forma tenemos una lógica de bienes, servicios y gastos compartidos que por lo general son administrados por algunos socios de APROCO y los miembros de la administración. En términos generales podemos interpretar que existe una participación solidaria en el manejo de la propiedad y de los servicios, pues los

esfuerzos realizados por APROCO suelen estar dirigidos al beneficio del proyecto y de sus participantes.

Sobre el tema de participación en los beneficios, existe una limitante en el aspecto en que cada productor recoge las ganancias provenientes de la venta de su propio producto, de forma que no se comparten beneficios económicos en este sentido. Sucede por ello que en ocasiones las ventas son muy reducidas para algunos productores, quienes no pueden pagar las respectivas cuotas o incluso sostener su negocio y se ven en la necesidad de abandonar la feria. A pesar de ello, existe un tendencia a ser tolerantes con el atraso de los pagos, o la incapacidad ocasional de realizarlos, de forma que se practica una actitud solidaria entre productores cuando alguno no posee suficientes recursos económicos. Desde la perspectiva de la administración esto es un gesto de apoyo pero es igualmente un problema que se da seguido y que dificulta las labores de gestión y el mantenimiento del espacio, siendo a la larga una desventaja para el colectivo. Deberían por ello de buscarse estrategias para amortiguar estas faltas en los pagos, sin necesidad de sancionar a los productores ni de desestimular estos actos de solidaridad.

La Feria apenas produce excedentes y estos son invertidos en mejoras para el espacio. Como afirma una de las vendedoras y gestoras:

“...todo eso va cubriendo esos mismo costos. Hay que ir trabajando con esa plata que no nos puede faltar, estamos en lo mínimo, porque la verdad es que se cobra lo necesario, para poder cubrir con esos costos. Sí, no hay excesos de cobro porque la idea no es que nos quede plata, ni maltratar al productor, la idea es apenas cubrir con los costos” (Patricia, F., 2015).

La intención de la feria no es generar un excedente sino mantener y hacer crecer el proyecto para el bien de consumidores y productores. Por ello podemos hablar de otro tipo de beneficios; la mayoría de facilidades y ventajas que ofrece la feria

favorecen de forma equitativa a los productores: el trabajo que se realiza para el mejoramiento y ordenamiento de la feria, mejora de infraestructura, estrategias para la atracción de clientes, aprovechamiento del espacio y sus recursos, reglamentación, etc. (Fidel, 2015).

A modo de ejemplo, entre varios gestos solidarios que se han dado en la feria está la situación con el alquiler del terreno y las instalaciones, que debido a los altos costos, ha obligado a desplazar la feria en varias ocasiones, pensando no solo en la sostenibilidad económica del proyecto, sino también en los productores que tienen menos recursos por lo cual se ha hecho un esfuerzo por mantener la feria como un espacio asequible.

A parte de las ganancias brutas de cada productor, los beneficios que genera la feria tienden a ser en su mayoría compartidos buscando condiciones de equidad. A lo largo de la investigación hemos mencionado varias estrategias utilizadas en la feria para asegurar este principio de beneficio compartido.

En lo referente a la participación en la gestión, vamos retomar algunos aspectos específicos del ideal solidario como la participación y toma de decisión con responsabilidades compartidas distribuidas equitativamente según las capacidades (Coraggio, 2012).

La feria está organizada de manera que son algunos miembros de APROCO, junto con la administración, los encargados de la mayoría de tareas de gestión. Esta delegación de responsabilidades ha sido necesaria para el mantenimiento del proyecto pues muchos productores no están en condiciones de vincularse más a estas labores, ya fuera por motivos de tiempo, distancia, interés o capacidad, la mayoría de los productores se concentran en la producción y venta pero no en lo organizativo (Meneses, 2012) por lo que ha sido un reto promover la participación y el interés por formar parte del grupo gestor y de la toma de decisiones. APROCO ha vivido a lo largo de sus años una serie de crisis administrativas y económicas que ha resultado en un gran reto a superar. En

parte es por ello que desde hace algunos años se contrataron a personas administradoras que se encargan de muchas labores de seguimiento que requieren tiempo y constancia. De esta forma, la administración realiza una gran cantidad de tareas relacionadas con la organización, las finanzas, el cumplimiento de protocolos, registros, planificación, etc. Desde la perspectiva del administrador falta mucho trabajo en materia de autogestión y el sobrecargo de labores en algunos miembros lo cual representa un impedimento para el mantenimiento y crecimiento de la feria (Fidel, 2015).

Una situación que complica la participación en labores de gestión es la dificultad de reunirse y comunicarse entre productores pues algunos provienen de zonas alejadas y se torna difícil o imposible tener espacios de reunión en momentos que no sean sábados durante y después las ferias, incluso las reuniones y actividades tienden a interrumpir los tiempos de venta, de allí que sea complicado asumir a la vez responsabilidades de venta, toma de decisiones y administración.

En las entrevistas no encontramos muchos indicios de preocupación por parte de los productores y gestores entrevistados, aunque sin duda falta investigación en este aspecto. Tiende a haber una percepción de que las situaciones se resuelven con la colaboración de muchos y que cada quien aporta con lo que pueda. Según afirma una gestora/productora, los encargados de la administración y los miembros más activos de APROCO han asumido la responsabilidad de la gestión cotidiana de la feria y en caso de necesitar ayuda la solicitan al resto de productores y consumidores quienes casi siempre están muy anuentes a colaborar. La siguiente afirmación ilustra esta perspectiva que podría estar siendo generalizada:

“Pienso que todo tiene que ver con el apoyo que tengamos de nosotros mismos los productores. Y como todos nos unimos tratamos de buscar un bien para todos, es que no es bien sólo para aquél, sino que es un bien para todos. El gestionar mejoras, un toldo nuevo o un espacio

mejor, todo son mejoras para todos, somos muy apoyados, se dan cuenta que en realidad es beneficio para todos. No te voy a decir que no tenemos piedrillas de tropiezo porque siempre hay gente incómoda, que siempre te pone “peros” en el camino, pero ahí vamos poco a poco, eso no nos quita el impulso para seguir.” (Patricia, F., 2015).

Otro aspecto de gran importancia en la gestión de la feria es la toma de decisiones que se realiza por medio de reuniones, ya sea entre la junta directiva y la administración o por medio de asambleas generales. El procedimiento usual es que cuando se quiere tomar una medida de cierta importancia, la junta convoca a asamblea general, se discute, se negocia y si vota o no la implementación de los cambios. Actualmente dentro de APROCO existen pugnas de poder y perspectivas encontradas que están tratando de resolverse mediante este mecanismo de negociación (Fidel, 2015). A pesar de que históricamente han habido algunas tomas de decisión sin consulta previa (Patricia, R., 2014; Meneses, 2012), la norma es que se aplique una estrategia democrática de discusión y votación de la cual participan la mayor parte de los productores de la feria y algunos consumidores, aunque en ocasiones se trata de una participación puramente formal. También se aplican otras estrategias como la apertura de un espacio de convivencia después de las reuniones para en ocasiones de tensión restablecer la calma y pulir asperezas (Fidel, 2015).

Con respecto a las condiciones de una gestión participativa, se plantean dudas sobre si es realmente suficiente la colaboración de parte de los productores y miembros de APROCO, pudiendo estar recargando mucho trabajo en unas cuantas personas que han decidido asumir esa responsabilidad por el bien de la feria. Esto podría ser una desventaja no sólo para dichos gestores sino para la feria en general que se ve privada de muchos potenciales recursos que podrían estar ofreciendo sus miembros. También es importante comprender que la feria se ha adaptado a estas dificultades mediante el desarrollo y mantenimiento de liderazgos, y que la delegación de muchas tareas, especialmente de tipo

administrativas, es una ventaja siempre y cuando no se pierda el carácter colaborativo y democrático de la gestión.

Retornando al concepto de autogestión, hay otro eje fundamental que son la visión y objetivos de dicho sistema organizativo, que puede estar regido por diferentes niveles de compromiso social. Varios autores sugieren tres niveles distintos de compromiso: la voluntad de hacer una transformación del modelo socioeconómico, la construcción de opciones más democráticas dentro del sistema vigente o la búsqueda de solución de ciertos problemas económicos (Sarasua y Udaondo, 2004).

Para el caso de la Feria el Trueque, es difícil catalogarla dentro de una de estas categorías pero según la información disponible desde dos enfoques distintos, puede encajar en la primera y segunda.

En un nivel de transformación más profundo, el espacio del Trueque parte de una filosofía agroecológica que constituye una de sus principales ejes y objetivos. Esta trabaja para fomentar un modelo de producción y consumo agroecológico que implica una ruptura radical con los sistemas productivos y de consumo actuales. A pesar de sus limitaciones, la feria lucha constantemente por la educación, la formación y la promoción de este modelo con la firme intención de modificar las relaciones entre el hombre y la naturaleza. En este sentido, el Trueque es una iniciativa pionera que ha tenido importantes resultados a niveles local y nacional, logrando impulsar y motivar muchos otros proyectos de ferias orgánicas.

Por otro lado, la búsqueda de opciones más democráticas se puede ver sobre todo en la construcción de un circuito de comercialización más inclusivo y justo para productores y consumidores que incentiva la valoración, la comercialización y promoción de los productos orgánicos. Este circuito se desarrolla bajo términos de solidaridad y se propone como una opción distinta dentro del sistema de comercialización capitalista respecto al cual no pretende o no puede tener mayor injerencia. Al menos no está contemplado dentro de los objetivos explícitos que se

ha planteado APROCO. Finalmente, no es posible reducir el proyecto de la feria a una iniciativa para resolver un problema económico puntual, pues además de la oportunidad para la comercialización, el Trueque se construye como un espacio para la formación y la transformación de prácticas y perspectivas.

Conclusiones

En la sociedad moderna, una contraposición efectiva al motor histórico de la acumulación de capital requiere algo más que resistencia. Teórica y prácticamente, es necesario que surja un sentido alternativo para la sociedad humana, con una fuerza comparable y capaz de encarnarse de manera masiva en imaginarios y estructuras económicas. Para ello debe tener no sólo plausibilidad y conectarse con los deseos de la ciudadanía, sino incorporarse en las prácticas fundamentales con un alto grado de automatismo - como ocurre con la acumulación de capital - y ser dialéctico, de modo que al avanzar en su realización lleve a nuevas tensiones que induzcan nuevos desarrollos. Ésta categoría puede ser la de reproducción ampliada de la vida humana (Coraggio, 2007).

La economía hegemónica es un sistema socioeconómico desarrollado con el objetivo de acumular, mercantilizar, subalternizar y explotar la naturaleza, las personas y las culturas (Vargas, s.f). Esto es posible a través de la dominación colonialista, basada en mecanismos de transnacionalización, que bajo principios de apropiación y violencia, someten a los recursos y la producción agropecuaria. El pensamiento transnacional tiene como objetivo la satisfacción macroeconómica, poniendo en desventaja a los campesinos y pequeños productores que no tienen capacidades para una producción a gran escala, el abaratamiento de costos por el menosprecio a la fuerza laboral, el cumplimiento de estándares de calidad que no responden a la realidad ecológica y social, la implementación de publicidad, mercadeo, etiquetado, entre otros elementos que provocan daños ambientales y exclusión de dinámicas económicas.

Como respuesta a esto, la economía alternativa propone reposicionar al humano como centro de las dinámicas socio-económicas por lo que genera espacios de economía colectiva que cubran las necesidades humanas a través de la autogestión y las relaciones directas que eviten la intermediación innecesaria y el lucro excesivo. Para lograrlo, se implementa el uso de tecnologías simples que no generen nuevas dependencias con el fin de evitar la monopolización de los medios de producción. Se le da igualmente un rol fundamental al aprendizaje como proceso permanente de intercambio de experiencias y saberes que permitan mejores prácticas que aseguren la convivencia con la naturaleza y la verdadera responsabilidad ambiental y social, adaptándose a cada contexto cultural y fortaleciendo las relaciones entre productores y consumidores que permitan que se valore el trabajo.

Estas prácticas económicas son de corte decolonial pues buscan construir espacios sociales propicios para la transformación social y la emancipación del control ejercido por élites reducidas de la población. Para ello es necesaria la inclusión de expresiones culturales heterogéneas pues se considera la economía como parte de la vida social en sus dimensiones culturales, históricas, ambientales, institucionales, etc. En tanto que economía social se estructura en asociaciones y colectivos con principios de igualdad de los socios y repartición equitativa de las ganancias. El trabajo se realiza con y en comunidades, la inversión de excedentes se dirige al desarrollo social y colectivo, se propicia la autonomía de los miembros, y el trabajo sin fines de lucro pero de mejora de las condiciones de vida humanas. Todo esto mediante el establecimiento relaciones solidarias con el ambiente y los consumidores.

La Feria Orgánica El Trueque nace bajo este pensamiento para ofrecer mejores condiciones para que los agricultores y artesanos vendan sus productos por medio de la cooperación de algunos productores locales. Tras 16 años, su cometido se ha fortalecido y consolidado como feria orgánica y como comunidad, aunque con retos en materia de sostenibilidad y autogestión del. Esta feria no sólo tiene fines

comerciales sino que también desarrolla actividades para fortalecer la formación y la capacitación de los productores y sus familias en temas varios, incentivar la producción/consumo orgánico y difundir sus beneficios para la salud y el ambiente asegurando la calidad y variedad de los productos.

De esta forma, la Feria El Trueque no se trata sólo de una organización de venta de producción, sino que también ha creado lazos interpersonales que permiten que el trabajador recupere el sentimiento de ser productor y sujeto-creador de sí mismo. Para ello se propicia el contacto directo entre productores y consumidores que genera cariño, compromiso y confianza alrededor de la producción y el comercio. Aunado a esto, el intercambio de conocimientos produce otro vínculo de afectividad, una relación con la naturaleza en la que no considera sólo un recurso explotable sino un bien para la conservación y la sostenibilidad pues permite la calidad de vida.

La eliminación de intermediarios mejora precios de venta y permite que florezca una “ecología de saberes” que, contrario a la lógica económica capitalista que convierten el conocimiento en un bien económico, se incentiva un ambiente propicio para la formación, el aprendizaje y la convivencia, pues se valora no solo el conocimiento sino al sujeto que conoce, así como la creación. Con el mismo fin, en El Trueque se realizan encuentros con perspectiva educativa para el intercambio de experiencias, ideas, afectos y creencias; la certificación participativa asegura la calidad orgánica del producto a través de un proceso colectivo entre productores, consumidores y otros actores que se basa en relaciones de confianza y que promueven los compromisos de salud, ecología, equidad y certidumbre ambiental. Es así como el comercio justo, la responsabilidad ambiental y social se ejecuta gracias a la confianza que el consumidor tenga en el productor porque le conoce personalmente, conoce su trabajo o, incluso, conoce el lugar donde son producidos sus alimentos.

El consumidor puede compartir conocimientos y saber bajo qué lógica y con qué saberes son producidos sus alimentos. Esto es posible gracias a las “giras educativas” realizadas a las fincas, en las cuales se ve cómo se cultiva y se cosecha, generando relaciones de compromiso y solidaridad que, lejos de la ambición intelectual, permiten conocer el arte y desarrollar la sensibilidad hacia trabajo manual y artesanal.

La feria es continuamente calificada con el término de “familia” dado que promueve relaciones horizontales y un trato igualitario de respeto, mutua comprensión y valoración. Las reuniones, giras e interacción propician la comunicación, y el compartir un proyecto y objetivos comunes, motivan la construcción de un espacio en beneficio de todos y no de uno solo. El apoyo entre todos los miembros permite crear ese sentimiento de familia, el cual se fortalece con la realización de celebraciones anuales y festejos por los cumpleaños.

A pesar de las dificultades que presenta la Feria del Trueque, podemos ver que logra con éxito efectuar algunas prácticas de solidaridad que se presentan como una alternativa para la lógica económica capitalista. Esto permite a los pequeños productores y artesanos agruparse en un colectivo que resiste a distintas adversidades del sistema económico hegemónico que busca colonizar las diferentes prácticas socio-culturales con las que ellos trabajan.

La Feria del Trueque se constituye como un espacio con un rol libertador: permite que las personas lleven a cabo sus actividades a través de afectividades y saberes que les son propios y que contradicen la sed de acumulación y la alienación de las mercancías. Podemos decir que libera al individuo del fetiche del consumo para recordarle el valor del trabajo, de la diversidad de conocimientos y la confianza y vínculo social en las redes socio económicas alternativas.

Bibliografía

- Altieri, Miguel; Nicholls, Clara. (2000) *Agroecología: teoría y práctica para una agricultura sustentable, 1a edición*. México D.F: Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. Recuperado el 21 de Junio 2015 de: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/altieri01.pdf>
- Armando de Melo Lisboa. (Julio, 2003) *Ethos barroco y las raíces histórico-culturales de la economía solidaria*, trabajo presentado en las 3eras Jornadas de Historia Económica, Montevideo.
- Coraggio, Jose Luis (Julio, 2011) *Economía social solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala. Recuperado el 21 de Abril de: <http://base.socioeco.org/docs/economia-social.pdf>
- Coraggio, Jose Luis (2012) *¿Qué es lo económico y que es otra política? A economia solidária na América Latina: realidades nacionais e políticas públicas*. Rio de Janeiro: Pró Reitoria de Extensão UFRJ.
- Coraggio, José Luis (2007) *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Colección Lecturas de Economía Social N° 05. Buenos Aires: UNGS, Altamira.
- FIODM (Noviembre, 2011) *Ferias del agricultor, un espacio intercultural por excelencia*. Informe. Recuperado el 17 de Junio 2015 de: http://www.mdgfund.org/sites/default/files/CULT_CASO%20DE%20ESTUDIO_CRica_Ferias%20del%20Agricultor.pdf
- Guber, Rosana. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Machado, Horacio (2010). La naturaleza como objeto colonial. Una mirada desde la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo. *Boletín Onteaiken* (10) pp.35-45.
- Meneses, Andrea. (2012) *Evaluación de efectos en las condiciones de vida de las y los productores orgánicos de la Feria El Trueque a doce años de su formación*. Tesis de Licenciatura. San José: Universidad de Costa Rica.
- Meirelles, Laércio. (s.f.) *Ferias de productos ecológicos*. Brasil: Centro Ecológico Ipê. Recuperado el 17 de Junio 2015 de: file:///C:/Users/Administrador%20Pc/Downloads/artigo_completo.pdf
- Mora, Jorge. (2005) *Política agraria y desarrollo rural en Costa Rica: elementos para su definición en el nuevo entorno internacional*. *Agronomía Costarricense*. 29: 1. Ministerio de Agricultura Costarricense. Recuperado el 21 de Junio 2015 de: http://mpra.ub.uni-muenchen.de/1525/1/MPRA_paper_1525.pdf
- Fanon, Franz (1963) *Los Condenados de la Tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FAO (2000) *Los efectos sociales y económicos de la modernización de la agricultura. El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2000*. [Libro electrónico] Recuperado el 21 de Junio 2015 de: <http://www.fao.org/docrep/x4400s/x4400s10.htm>

- Lopera García, Luz Dolly, y Mora Rendón, Sol Bibiana (2009) Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos. *Semestre Económico*. Colombia: Universidad de Medellín.
- OIT (2014) La economía social y solidaria. Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos; Etxezarreta, Enekoitz; Guridi, Luis (2008) ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines. XI Jornadas de Economía Crítica. Bilbao: EcoCri.
- Qoliya, José Ángel (2012) Bases para una economía alternativa. Conceptos teóricos económicos y bases para proyectos. En: *Memoria I Jornadas Conferencia Economía Alternativa CNT*. España: Consejo Nacional de Trabajadores.
- Tianguis Orgánicos (2015) Guía informativa sobre certificación participativa. Guadalajara: Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos. Recuperado el 14 de Junio 2015 de: <http://tianguisorganicos.org.mx/wp-content/uploads/2012/07/BREVEGUIAINFORMATIVA.pdf>
- Razeto, Luis. (2005) El concepto Solidaridad. *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos Fundamentales*, Volumen III, p. 971-985. Chile: Ediciones Universidad Católica Silva. Recuperado el 19 de Junio 2015 de: <http://www.uvirtual.net/spuv/node/110>
- Robledo, M. (2009). *Observación participante: el acceso al campo*. Nure Investigation.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 39-49.
- Santos Boaventura de Sousa. (2014) *Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. Epistemologías del Sur*. Perspectivas. Madrid: Akal.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce.
- Sarasua, J.; Udaondo, A. (2004) Autogestión y globalidad, situar la autogestión económica en el mundo actual. *Cuadernos de Lanki 1*. País Vasco:. Recuperado el 22 de Junio 2015 de: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0178/Autogestion_y_globalidad.pdf
- Segrelles, S. Antonio. (Julio 2001) Problemas ambientales, agricultura y globalización en América Latina. *Revista Electrónica Scripta Nova*, n°91, 1. Recuperado el 22 de Junio 2015 de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-92.htm>
- Sweezy, Paul M. (1942) *Teoría del Desarrollo Capitalista*. México: Editorial Hacer
- Vargas, J. Carlos. (s.f.) Hacia la construcción de otra economía: aportes desde la perspectiva decolonial. [Sitio Web] Recuperado el 19 de Abril, 2015 de: http://economicscritica.net/web/index.php?option=com_content&task=view&id=185&Itemid=41

APORTE DEL ECOSOCIALISMO AL ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: UNA APROXIMACIÓN AL CASO DE COMUNIDADES MAPUCHE EN CHILE

(Ecosocialism contribution to the analysis of environmental conflicts: an approach to the case of Mapuche communities in Chile)

MARITZA MARÍN-HERRERA¹
Universidad de Costa Rica. Costa Rica

Resumen

Como aporte al análisis de los conflictos socio-ambientales enfrentados por comunidades mapuche del sur de Chile, ante la presión histórica sobre los territorios ancestrales ocupados por el Estado chileno y declarados como unidades de conservación natural, se realiza una discusión sobre el aporte del ecosocialismo para abordar esta problemática y sus ventajas frente a otras corrientes ambientalistas. Se hace una revisión exploratoria de algunos de los planteamientos de la ecología profunda y la ecología integral, para posteriormente identificar los elementos distintivos relevantes del ecosocialismo para la temática. De la discusión teórica propuesta se desprende la pertinencia del ecosocialismo latinoamericano como punto de partida para la generación de soluciones, que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas inmersas en conflictos socio-ambientales generados por la disputa de territorios donde se hace posible su existencia.

Palabras Clave: Ecosocialismo, conflictos socio-ambientales, mapuche.

Abstract

This paper presents a discussion regarding the relevance of Ecosocialism to the analysis of socio-environmental conflicts. This work is performed in the context of mapuche communities in the south of Chile and the historical pressure over their ancestral territories that have been occupied by the State and declared natural conservation units. It starts highlighting the contribution of Ecosocialism and its advantages over other environmental lines of thought, specifically by comparing it

¹ Licenciada en Sociología, Universidad de Costa Rica. Candidata a Magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica, Universidad Austral de Chile. Docente Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: mmarin72@gmail.com

to the main proposals of Deep Ecology and Integral Ecology. From the theoretical considerations, this article closes with the presentation of Ecosocialism in Latin-America and its role in the generation of alternatives to improve quality of life of indigenous communities who are immersed in socio-environmental conflicts in territories where their own existence is defined.

Keywords: Ecosocialism, socio-environmental conflicts, mapuche.

Introducción

En Chile,² como en otras partes del mundo, el estudio de los “conflictos socio-ambientales³” ha tomado auge en las últimas décadas, especialmente en espacios naturales reservados por grupos humanos que mantienen prácticas productivas y de existencia tradicionales, o donde los Estados orientados por una visión ecocentrista han decidido declararlos como unidades de conservación.

En este artículo se revisa el aporte del ecosocialismo al análisis de los conflictos socioambientales, en contraposición a otras corrientes ambientalistas. Para ello, se hace un paso obligado por algunos de los planteamientos de la ecología profunda y la ecología integral, posteriormente se identifica exploratoriamente los elementos distintivos del ecosocialismo que permiten analizar y generar opciones de resolución a este tipo de problemáticas.

Como referente empírico se aborda el caso específico de las comunidades mapuche en Chile que colindan con el sur del Parque Nacional Villarrica, quienes fueron desplazados por el Estado chileno para establecer dicha unidad de

² Este artículo se escribe en el marco del trabajo final de graduación que se desarrolló para optar, en diciembre de 2015, por el Magíster en Desarrollo a Escala Humana y Economía Ecológica de la Universidad Austral de Chile, con el apoyo de la Universidad de Costa Rica.

³ Entenderemos los conflictos socio-ambientales como situaciones donde se da un choque de intereses entre quienes causan un problema ambiental y aquellos que sufren sus consecuencias por el uso de los servicios o bienes ambientales (Del Viso, 2011). Según Leff son “derivados de la desigual distribución ecológica y las estrategias de apropiación de los recursos ecológicos, los bienes naturales y los servicios ambientales” (Leff, 2014, p. 243).

conservación, desconociendo la existencia previa de grupos humanos originarios que hacían uso de ese territorio para satisfacer su existencia material y simbólica. En este sentido, la discusión teórica brinda luces sobre formas posibles de reapropiación territorial, que contribuyan a una economía homeostática para las comunidades afectadas, haciendo posible la construcción de una sociedad más justa social, cultural y ambientalmente.

Generar esta discusión, ha sido posible mediante la revisión bibliográfica de los principales representantes, haciendo énfasis en los pensadores del ecosocialismo. Asimismo, se toman extractos de entrevistas a miembros de las comunidades mapuche, realizadas en el marco de una investigación más amplia de la que surge este artículo, que está en una fase exploratoria.

Corrientes ambientalista y conflictos socio-ambientales

La preocupación creciente por el futuro de la especie humana, ante los embates ambientales provocados por el calentamiento global, se concreta en la construcción de políticas e instituciones globales; también los gobiernos y la sociedad civil tienen una participación activa en la construcción de opciones que permitan la mitigación y la adaptación a los cambios ambientales globales. Paralelamente, el fenómeno llamado globalización conformado por dimensiones políticas, económicas, socio-culturales, puede considerarse una fase más avanzada del proyecto modernizante que arrancó en el siglo XVIII y que es acelerado en la segunda mitad del siglo XX, con la construcción del proyecto de desarrollo, fundamentados ambos en el uso de la razón y el dominio de la naturaleza.

La intersección entre un modelo de desarrollo capitalista y las preocupaciones ambientales, se suscitan en el ámbito transnacional mediante discusiones intergubernamentales para las que se genera una parafernalia institucional, con políticas y prácticas que son territorializadas en el espacio local. Es en el ámbito local donde se expresan las contradicciones de una globalización que atenta

contra los modos de vida y territorios de comunidades que se suponen pobres y atrasadas (afirmación respaldada por indicadores cuantitativos y desterritorializados, utilizados por organismos internacionales y gubernamentales), donde las empresas generalmente sin arraigo en los territorios, en conjunto con la intervención estatal inician procesos de desplazamiento, proletarización y homogenización de comunidades y naturalezas⁴.

Históricamente, los países “no desarrollados” han constituido un territorio proveedor de insumos para la industria y el “mejoramiento tecnológico”. Pese a ello, existen reservas importantes de recursos, especialmente en aquellos espacios habitados por comunidades tradicionales, entendidas como aquellas que resuelven su cotidianidad haciendo uso pleno de su entorno inmediato y encuentran en sus territorios alimento, medicina, leña, agua, por tanto, su subsistencia biológica depende claramente de su relación con el entorno natural. De igual forma las costumbres y tradiciones que les constituyen como colectivos a lo largo del tiempo están ligados a un “Saber Estar”, con frecuencia en equilibrio con la naturaleza.

Sin embargo, nuevos modos de vida irrumpen en lo local expoliando la naturaleza. La capacidad de las comunidades de resolver en sus territorios sus necesidades, es limitada por dos fuentes de presión, una relacionada con el capitalismo y otra con el ambientalismo. La primera tiene relación con el crecimiento ilimitado que plantea el capitalismo y se expresa en la expansión del extractivismo como modo de vida de sociedades que hacen uso de los recursos de todo el planeta, incluyendo los ecosistemas de los que dependen otros grupos sociales. Esta presión se da sobre los bosques, el agua, los minerales, el aire (caso de los sumideros de CO₂) convertidos en bienes de mercado.

⁴ Se habla de naturalezas siguiendo a Astrid Ulloa (2013, pág. 122), quien plantea que la visión neoliberal fragmenta la naturaleza para su comercialización (agua, bosques, servicios ecosistémicos).

La segunda, responde a la idea preservacionista de grupos y estados preocupados por la pérdida de biodiversidad y la alerta ante el cambio climático, quienes ven en la creación y sostenimiento de unidades de conservación la posibilidad de mitigarlos.

a. Ecología profunda fuente de conflictos socioambientales en unidades de conservación

Los actores sociales que promueven la constitución de unidades de protección, con frecuencia comparten el planteamiento de la ecología profunda⁵. Se establecen espacios naturales sin personas, desplazando a comunidades que dependen de esos espacios para la subsistencia a zonas de mitigación. Aparecen espacios sacralizados a la vez que escindidos de la acción humana. Una crítica a esta posición se encuentra en Gudynas que indica

[...] los componentes sociales de la ecología profunda son débiles. Fácilmente se caen en actitudes de contemplación e inmovilismo frente a la Naturaleza (con el caso extremo de la creación de los “ecosterios”, que son análogos a los monasterios, pero dedicados a la contemplación de la Naturaleza), sin la necesaria reacción ante las situaciones de pobreza, injusticia y marginalidad... (Gudynas, 2003, p. 208).

Bajo esta línea de pensamiento fueron constituidos los parques nacionales conocidos en la modernidad, bajo el modelo estadounidense que tiene como referente el Parque Nacional Yellowstone (1872). Este parque se constituye a partir del interés por proteger la naturaleza de la intervención del ser humano,

⁵ La ecología profunda tiene carácter biocentrista. El ser humano y la naturaleza incluyendo otros animales, tienen la misma jerarquía, al respecto Arne Naess (1973) utiliza la imagen relacional campo-total que no solo disuelve el concepto hombre-en el -medio ambiente, sino también el concepto de toda cosa “en” su medio, de tal forma que el ser humano no posee un estatus superior, aplicando una igualdad ecológica.

limitando la expansión de la colonización de tierras en espacios de gran belleza escénica, pero ignorando la presencia previa de grupos humanos que habían convivido ancestralmente con esa naturaleza. En este sentido el historial de los parques nacionales indica que “se establecieron después del desplazamiento o eliminación de los pueblos nativos que vivían en estos territorios” (Martinez-Alier, 2014, p. 30).

El Parque Nacional Villarrica ubicado en la Región de la Araucanía y la Región de Los Ríos en Chile, fue creado el 28 de noviembre de 1940 (Decreto Supremo N°2236), como resultado de fusionar la Reserva Forestal del mismo nombre y el Parque Nacional Vicuña Mackena; se establece en los “únicos terrenos de propiedad del Estado que no fueron colonizados por ser marginales para la agricultura, ganadería e incluso para la utilización forestal” (Corporación Nacional Forestal, 2006: p. 8). Si bien la declaratoria sirvió para conservar importantes hectáreas de flora y fauna nativa, invisibilizó la propiedad ancestral del pueblo Mapuche sobre el territorio ahora destinado a parque nacional, y bajo una nueva relación ser humano-naturaleza, se le excluyó de las prácticas culturales asociadas a su relación con el mismo, imponiendo una matriz colonial de poder, “colonizando y subalternizando otras formas de ser, de sentir, de pensar, de hacer, de tejer la vida”, tal como afirma Guerrero respecto a este nuevo tipo de relación (Guerrero, 2010, p. 12).

Ejemplo del desplazamiento geográfico y cultural, de las comunidades mapuche respecto al Parque, han sido las veranadas, estas eran un espacio comunitario utilizado en la época estival para el pastoreo de los animales permitiendo el engorde con pastos y frutos de mejor calidad; para este período y práctica los comuneros mapuche, quienes habitaban durante el invierno en zonas menos afectadas por la nieve y el invierno, construían los “sayel” o casas para el veraneo, donde también sociabilizaban con otras familias de la comunidad. Según un adulto mayor de la comunidad, (E.H., comunicación personal, 28 de junio de 2015), su madre le relataba cómo la construcción del “sayel” era comunitaria y espontánea,

cada familia le agregaba en su visita algo nuevo, además tenían ahí los utensilios de cocina y todo lo que se necesitaba para habitar por varios días en el lugar, pudiendo disfrutar de al menos un mes de la “biodiversidad” presente en el faldeo del volcán.

Esta práctica fue erradicada por completo en 1970 por la Corporación Nacional Forestal, ente encargado de administrar las unidades de protección chilenas (Corporación Nacional Forestal, 2006), al respecto Aylwin (Aylwin, 2008) señala que:

[...] la memoria de los ancianos mapuches no olvida hasta ahora como [sic] sus refugios en los faldeos del Ruka Pillán [nombre en Mapusungún del conocido hoy como Volcán Villarrica] fueron quemadas por quienes administraron este PN, ni olvida los juicios seguidos en su contra por la tala de unos pocos árboles para la construcción de los refugios de veranada.

Con su constitución y la separación ser humano y la naturaleza, el Parque Nacional Villarrica pasa a formar parte de lo que Gudynas llamaría “ecosterios”, lo cual se concretó en el año 1970 con la erradicación de las veranadas, donde el Estado se apropia de tierras ancestrales y los recursos asociados a la existencia del pueblo Mapuche, dificultando su acceso a estos espacios para satisfacer sus necesidades básicas fundamentales, tanto materiales como simbólicas, pero lo pone a disposición del público para la contemplación de las bellezas naturales.

b. Ecología integral hacia la “modernización” del territorio mapuche

Así como la constitución misma de un parque nacional o zona de preservación de la naturaleza, genera conflictos socio-ambientales, igualmente lo hace la modernización de estos espacios para incorporarlas a la dinámica del mercado “verde”, a través del “turismo” o venta de servicios ecosistémicos, pasando del “culto a lo silvestre” o ecología profunda, al “evangelio de la ecoeficiencia” o ecología integral que “se preocupa por el manejo sustentable y “uso prudente” de

los recursos naturales y el control de la contaminación [...] descansando en la creencia de que las nuevas tecnologías y la “internalización de las externalidades” son instrumentos decisivos de la modernización ecológica” (Martinez-Alier, 2014, p. 36). La principal herramienta de esta corriente es la economía ambiental, desde la cual emanan concepciones como “servicios ecosistémicos” y soluciones compensatorias como el pago de servicios ambientales.

Para las comunidades mapuche desplazadas para establecer el Parque Nacional Villarrica, el enfoque de la ecología integral constituye un riesgo en tanto, la modernización de esta área busca atraer recursos económicos para el “desarrollo” de las zonas de amortiguamiento, mediante el aumento de la visitación turística al parque. Para esto han planteado en diferentes áreas, figuras de concesión privadas para la construcción y mejoramiento de la infraestructura, insertándose en la ecuación del conflicto los intereses de privados y transnacionales del turismo. Igualmente, se plantean “mejoras” en la vialidad, de tal forma que se conectan diferentes destinos turísticos (Gobierno de Chile, 2013), aquí nuevamente el interés de los privados a quienes se les concesionará la carretera, promueven proyectos tendientes al “gigantismo” que les genere mejores dividendos. Todos estos proyectos tienen sustento en la ecoeficiencia y son sometidos a las leyes del mercado, en tanto, hay una apuesta a la atracción turística como medio para financiar la conservación.

Una de las consecuencias de la “economía verde” presentada en este tipo de proyecto, es la generación de fracturas y conflictos a lo interno de las comunidades, que además se caracterizan por ser interculturales; tanto los mapuche como los no mapuche o colonos entran en discusión por la definición de un proyecto de “desarrollo” que busca territorializarse, desde el ámbito internacional y nacional al local. Es así como una lideresa de la comunidad de Traitraico⁶ ante la pavimentación de la carretera que conduce al Parque Nacional

⁶ Traitraico es una de las comunidades colindantes con el Parque Nacional Villarrica.

Villarrica, manifiesta “qué rico caminar en la tierra, yo vivo diferente... me muevo caminando o a caballo, ya con carretera tengo que buscar otro camino, los autos van a pasar muy rápido, eso es peligroso” (I.C., comunicación personal, 10 de diciembre de 2014). Sin embargo, los no mapuche consideran beneficiosa la construcción e indican que atraerá más turistas y que si cruza por el parque los visitantes de Pucón pueden venir a este lado (Coñaripe) más fácilmente. A pesar de las contradicciones en la posición de estas personas hay una coincidencia y es que no quieren intervención del parque, con el corte de araucarias⁷, dado el valor sagrado que tiene para la cultura mapuche, valor que los colonos saben reconocer.

Con excepción de algunos proyectos de turismo comunitario y economía solidaria⁸ que se implementan en la zona, los enfoques dominantes siguen invisibilizando el significado del territorio para estas comunidades indígenas, marginando nuevamente sus necesidades culturales, sociales y económicas. La racionalidad sobre la que se sustenta el desarrollo como crecimiento económico no es compatible con la racionalidad de resguardo territorial propia de los pueblos originarios, a quienes se les continúa despojando sus territorios. Es así, como el extractivismo simbólico-paisajístico toma forma y socava las bases materiales sobre la que se sustenta la existencia del pueblo mapuche.

Hasta aquí puede afirmarse, que las corrientes ecologistas señaladas, confluyen en territorios ancestrales como nuevas formas de colonización, tanto de los pueblos originarios como de la naturaleza, primero, como ya se dijo, separando

⁷ Las araucarias son coníferas de donde se recolecta el piñón, fruto relevante en la culinaria mapuche. Es un árbol sagrado para esta cultura.

⁸ El enfoque de estos proyectos de turismo comunitario, facilita la definición de acciones desde las mismas comunidades respetando su cosmovisión, además generando condiciones para un desarrollo endógeno. Algunos de los proyectos con esta orientación son “Programa de Transferencia Tecnológica (PDT), Turismo de Intereses Especiales (TIE) y desarrollo con base local en Destino Sietelagos”, ver página oficial <http://trawun.cl/>; y el “Nodo de Turismo Comunitario”, ver página oficial <http://melikofelen.cl/>

ser humano-naturaleza mediante el desplazamiento de los pueblos a zonas de amortiguación y; segundo, mediante la modernización de los territorios ancestrales para convertirlos en “mercancía verde”.

c. El ecosocialismo ¿una alternativa de reapropiación territorial?

El ecosocialismo es una “corriente de pensamiento y de acción ecológica que hace propios los conocimientos fundamentales del marxismo” (Lowy, 2011). Este abordaje teórico se ocupa del análisis de conflictos ambientales surgidos por las dinámicas expansionistas y conservacionistas. A diferencia de otras corrientes como la ecología profunda y la ecología integral, el ecosocialismo es antropocéntrico, se mueve en el ámbito del materialismo histórico, sin embargo con una posición revisionista. Según Lowy:

[...] el ecosocialismo está fundado en una apuesta, que ya era la de Marx: la predominancia, en una sociedad sin clases, del "ser" por sobre el "tener", es decir, la realización personal de las actividades culturales, políticas, lúdicas, eróticas, deportivas, artísticas, políticas (sic), antes que la acumulación de bienes y de productos (2011, pp. 35-36).

Frente a las corrientes señaladas en los apartados anteriores, que establecen una racionalidad occidental donde se fracciona y monetariza la naturaleza, racionalidad fundada sobre el despojo de territorios ancestrales de las comunidades mapuche, el planteamiento de Lowy en relación con el “ser” sobre el “tener”, brinda luces sobre la importancia de recuperar prácticas de intercambio que se resisten a morir en algunas comunidades indígenas. En las comunidades localizadas al sur del Parque Nacional Villarrica, subsisten prácticas como las “mingas”, que además de generar trabajo colectivo, promueve valores de cooperación y transforma el valor de cambio del trabajo hacia el valor de uso, constituyéndose un espacio para el ocio, el conocimiento, el afecto, etc. Precisamente en la comunidad Carlos Antimilla se construyó con la colaboración

de personas de la localidad y externas un “fogón del conocimiento” mediante la práctica de “la minga”. El objetivo de este fogón fue posibilitar mediante transmisión oral el intercambio de conocimientos ancestrales (B. H, comunicación personal, 23 de mayo de 2015). Tanto en el proceso de construcción del fogón como en su objetivo, no media el valor de cambio, sino por el contrario, la organización está buscando recuperar prácticas que desmercantilizan las relaciones en la comunidad.

Pero también, al interior del territorio constituido como Parque, la práctica ya mencionada de las veraneadas favorecía en el pasado el valor de uso, dado que ni la buena nutrición de los animales, ni la fertilización de las tierras dependían del consumo de bienes disponibles en el mercado, sino que formaban parte de los bienes que la naturaleza tenía disponibles; también se generaban sinergias con otras necesidades humanas como lo es el conocimiento, el ocio y la identidad.

En este sentido, el desplazamiento de las comunidades mapuche ha implicado el despojo no solo material sino también cultural y económico, ya que se pasa de modos de satisfacer las necesidades básicas fuera del mercado a la generación de prácticas cotidianas que se actualizan con la moneda. De ahí la importancia del reconocimiento que hace el ecosocialismo al valor de uso y no al valor de cambio.

Ahora bien, surge el cuestionamiento sobre la sustentabilidad de estas prácticas ya que se han ejercido en espacios hoy destinados a la conservación. Siendo que por la cosmovisión de las comunidades mapuche, se está buscando cambiar de prácticas de conservación hacia un resguardo de ese territorio, haciendo “uso del espacio, pero de forma ancestral, sustentable, un uso espiritual, y los espacios que ahí existen, se mantengan, no sean alterados” (Chocorí, B, comunicación personal, 23 de abril de 2015). Chocorí señala además que ahora “las tierras están sobre-explotadas, erosionadas y las cuencas de agua están sin árboles, entonces hay que practicar las cosas antiguas, que hoy tienen más vigencia que nunca”. Precisamente esta sobreexplotación tiene su explicación en las dinámicas del mercado y los hábitos de consumo de las sociedades biocéntricas, que están

presionando los campos a fin de sostener una economía en constante crecimiento, sobre la base de los bienes de la naturaleza.

En este sentido, el ecosocialismo coincide con la ecología integral al plantear la crítica al sistema capitalista mundial. Pero, desconfiados de las posibilidades tecnológicas para detener el deterioro ambiental, los ecosocialistas consideran que no es posible un “capitalismo verde” ya que la expansión de este sistema lleva inherente la idea de crecimiento ilimitado, sin considerar las capacidades de la biósfera. Proponen, según Riechman, una economía homeostática tendiente “a buscar lo suficiente en vez de perseguir siempre más” (Riechman, 2013: p. 4). Se identifica en esta propuesta la posibilidad de sobrevivir de las comunidades tradicionales, en sus dimensiones materiales y simbólicas, constituyéndose en herramienta de lucha para alcanzar la justicia distributiva como valor de la dignidad humana (Riechman, 2001: pp. 226-227), entendida como

[...] acceso a los bienes y derechos mínimos necesarios para una existencia decente. La satisfacción de necesidades básicas como el alimento, el agua limpia, la salud y el alojamiento – y tal satisfacción, en el caso de las poblaciones más pobres del planeta que viven dentro de economías de subsistencia, tiene mucho que ver con el acceso directo a bienes ambientales- ... (Riechman, 2001, p. 226).

La propuesta de una economía homeostática hace posible la construcción de una sociedad más justa social y ambientalmente, anticapitalista que respete la diversidad cultural y posibilite la existencia del bien común y los bienes comunes, tal como lo propone (Riechman, 2013).

Al poner en perspectiva esta propuesta teórica frente a las presiones que enfrentan las comunidades mapuche estudiadas, es patente la influencia de los movimientos sociales indígenas que vienen posicionándose en las últimas tres décadas con demandas por la reapropiación de sus territorios, su

autodeterminación y el respeto a sus modos de vida, en este sentido se tornan ambientalistas, pues, trascienden las demandas tradicionales para defender su cultura, sus modos de vida que se encuentran vinculados con la naturaleza (Leff, 1995).

Precisamente, la búsqueda de reapropiación de los territorios tiene su referente en la idea de que sin territorio no se puede hacer ejercicio de la cosmovisión mapuche, porque cada uno de los elementos presentes tiene un significado dentro de su forma de ver el mundo (Chocorí, B., comunicación personal, 23 de abril de 2015). De ahí, que la re-apropiación del Parque Nacional Villarrica se constituya un tema de justicia ambiental, en tanto la naturaleza es fundamental para la sobrevivencia cultural de las comunidades tradicionales.

De esta forma el mismo Leff rescata las posibilidades de construcción de estilos alternativos de desarrollo, mediante la reapropiación de la naturaleza que plantea un principio de equidad en la diversidad. La lucha de comunidades rurales, campesinas, tradicionales implica

[...] la autodeterminación de las necesidades, la autogestión del potencial ecológico de cada región en estilos alternativos de desarrollo y la autonomía cultural de cada comunidad. Estos procesos definen las condiciones de producción y las formas de vida de diversos grupos de la población en relación con el manejo sustentable de su ambiente (Leff, 2004, p. 410).

Orientados por contar con espacios alternativos de existencia de su cultura, las comunidades mapuche aledañas al Parque Nacional Villarrica vienen construyendo proyectos de recuperación territorial. Ésta pasa por diferentes ámbitos, desde la definición de acuerdos con la administración del parque para hacer uso de su biodiversidad a partir de las prácticas tradicionales, hasta la recuperación de la toponimia. En el primer caso, en el año 2013, se diseñó en conjunto con los administradores del parque un “decálogo del piñonero” que

pretendía posibilitar el ingreso de personas mapuche a recolectar el piñón utilizando prácticas sustentables; así establecen cuotas de extracción, reglas de ingreso al lugar, y formas de compensación mediante la siembra de una parte de lo recolectado (A. Ñ., comunicación personal, 19 de mayo de 2015). Aunque este documento no se vio implementado por cambios en la división administrativa de las regiones, la experiencia comunitaria desarrollada en la construcción del decálogo, deja patente lo significativo de la práctica y la necesidad del territorio para recrearla.

Asimismo, con la pretensión de recuperar simbólicamente el territorio, a través de la enunciación de cada lugar desde su idioma, el mapusungún, han diseñado un proyecto de construcción de rótulos con los nombres originarios de cada lugar, que sustituyan los actuales tanto en la ciudad como en el Parque Nacional Villarrica, de tal forma que el idioma sea un vehículo para recuperar su “identidad” y se facilite la transmisión de saberes (B. H., comunicación personal, 23 de mayo de 2015). Es decir, recobrar la toponimia es percibida como una forma de reapropiarse del territorio, una reivindicación política desde el saber mapuche, donde cambiar un nombre como Coñaripe, así llamado uno de los poblados actualmente, y devolverle su nombre originario Conarrupu -que significa senda del noble, un noble que es un líder espiritual dominante de diferentes elementos- tiene una importancia trascendental tanto política como cultural.

Conclusiones

De la exploración realizada hasta aquí sobre las principales corrientes ecologistas y su relación con el conflicto socio-ambiental de las comunidades mapuche que habitan en las zonas de amortiguación del Parque Nacional Villarrica y el acceso a esta unidad de conservación, se desprende que el ecosocialismo aporta algunos referentes para su lectura. Contrariamente, la ecología profunda, podría decirse, está en el origen del problema dado su interés eco-céntrico que urgió de la separación del ser humano y la naturaleza para poder preservarla, despojando así de los derechos ancestrales sobre los territorios de comunidades mapuche.

Por su parte, la ecología integral si bien hace una crítica al sistema capitalista, en el caso del Parque Nacional Villarrica, se propicia la modernización de los espacios para que a través del aumento de la visitación se financie la conservación y se propicie el desarrollo de las áreas de amortiguamiento, pero no plantea transformaciones profundas en los modos de relacionarse con la naturaleza, que permitan el uso ancestral del territorio.

El ecosocialismo sin embargo, en su crítica al capitalismo propone soluciones que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y en específico de comunidades indígenas inmersas en conflictos socio-ambientales generados por la disputa de territorios, colocando la discusión en las transformaciones sobre el valor de uso y el valor de cambio, además se propone construir una economía homeostática, que posibilite su existencia. Una existencia donde prevalezca el valor de uso - valoraciones sobre las araucarias como árbol sagrado y su fruto el piñón, las mingas como modo de vida que cambia formas de producción y es un espacio de socialización, las veraneadas y la recolección del piñón- esto es posible solo mediante la reapropiación territorial que permita la autodeterminación, la autogestión, la autodependencia resguardando la naturaleza.

Bibliografía

Aylwin, J. (7.12.2008). ¿De quién es el Parque Nacional Villarrica?
www.lanacion.cl. Obtenido de
www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20081206/pags/20081206213705.html

Corporación Nacional Forestal. (2006). *Plan Nacional de Manejo Parque Nacional Villarrica.* Obtenido de http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1382466395PNVillarica.pdf

- Del Viso, N. (2011). Mecanismos comunitarios de resolución de conflictos socioecológicos. Una mirada sobre los aspectos culturales. En S. Álvarez (Ed.), *Convivir para perdurar. Conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas*. España: Icaria Editorial.
- Gobierno de Chile. (2013). *Parque Nacional Villarrica. Plan Maestro 2013. Desarrollo Sustentable en Áreas Silvestres Protegidas*. Chile.
- Gudynas, E. (2003). *Ecología, economía y ética del desarrollo*. Uruguay: CLAES.
- Guerrero. (2010). *Corazonar, una antropología comprometida con la vida. Miradas otras desde Abya-Yala para la Descolonización del Poder, del Saber y del Ser*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Leff, E. (1995). ¿De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales. *Gaceta Ecológica* (37), 28-35.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Buenos Aires, Argentina: Siblo XXI.
- Leff, E. (2014). *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México: Siglo XXI Editores.
- Lowy, M. (2011). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Argentina: El colectivo.
- Martinez-Alier, J. (2014). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Chile: Quimantú.
- Naess, A. (1973). Los movimientos de la ecología superficial y la ecología profunda: un resumen. *Ética ambiental para la conservación biocultural*, 1-5.
- Riechman, J. (2001). *Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia*. España: Catarata.

Riechman, J. (2013). Para una caracterización del ecosocialismo en diez rasgos. *Crisis civilizatoria y ecosocialismo por Michael Löwy*. Madrid, España: FUHEM.

Ulloa, A. (2013). Controlando la naturaleza: ambientalismo transnacional y negociaciones locales en torno al cambio climático en territorios indígenas en Colombia. *Revista Iberoamericana* (XIII), 117-133.